

Trabajo Fin de Grado
Magisterio en Educación Primaria

El colegio como medio de promoción de la tradición
popular de Aragón

School as a means of promoting Aragon folk tradition

Autor:

Pablo García Alejandre

Director:

Luis Del Barrio Aranda

FACULTAD DE EDUCACIÓN

AÑO 2020

Resumen

La música folk forma parte del género denominado música popular o tradicional, cuya principal característica es la definición y la conservación de la identidad y el patrimonio etnológico, social y cultural de un pueblo. Las canciones de este tipo se transmitían de generación en generación y muchas de ellas eran utilizadas para animar las fiestas. El objetivo de este trabajo es mantener y promocionar la música tradicional aragonesa, a través de la escuela, en la Comarca de Calatayud como símbolo de identidad de esta zona, ya que, en la actualidad, muchas de las canciones transmitidas se están perdiendo. Como punto de partida, se desarrolla un cuestionario destinado a los maestros de centros de escolares, tanto rurales como urbanos, para recoger datos sobre su relación con este tipo de música. Posteriormente, se lleva a cabo una fundamentación teórica sobre la tradición popular de Aragón, poniendo el foco en la Comarca de Calatayud. Finalmente, se realiza una propuesta de intervención didáctica para llevar a cabo en el aula de música. En conclusión, mantener un fuerte nexo entre el sistema educativo y las tradiciones populares ayudará a que perduren en el tiempo mediante las futuras generaciones.

Palabras clave: folk, Aragón, Calatayud, escuelas.

Abstract

Folk music is part of the genre called popular or traditional music, whose main characteristic is the definition and conservation of the identity and ethnological, social and cultural heritage of a people. The songs of this type were transmitted from generation to generation and many of them were used to animate the parties. The objective of this work is to maintain and promote traditional Aragonese music, through the school, in the Comarca de Calatayud as a symbol of identity of this area, since, at present, many of the transmitted songs are being lost. As a starting point, a questionnaire is developed for teachers of school centers, both rural and urban, to collect data on their relationship with this type of music. Then, a theoretical foundation is carried out on the popular tradition of Aragon, focusing on the Comarca de Calatayud. Finally, a proposal of didactic intervention is carried out to carry out in the music classroom. In conclusion, maintaining a strong link between the schools and popular traditions will help them last over time by the future generations.

Keywords: folk, Aragón, Calatayud, Primary school.

Índice de tablas

Tabla 1. Profesores participantes en el cuestionario.....	13
Tabla 2. Sesión 1. Las celebraciones de Aragón.....	52
Tabla 3. Sesión 2. Las celebraciones de Calatayud.....	54
Tabla 4. Sesión 3. La Contradanza de Cetina.....	57
Tabla 5. Sesión 4. La Contradanza de Cetina.....	61
Tabla 6 sesión 5. La Contradanza de Cetina.....	64

Índice de figuras

Fig. 1 Conocimiento de celebraciones.....	14
Fig. 2 Participación en las celebraciones.....	14
Fig. 3 Motivaciones para participar.....	15
Fig. 4 Papel de la música en las celebraciones.....	16
Fig. 5 Trabajo en las aulas.....	17
Fig. 6 Valor de las agrupaciones de música tradicional.....	18
Fig. 7 Refuerzo de la identidad cultural desde las escuelas.....	18
Fig. 8 La música tradicional en las aulas.....	19
Fig. 9 Adquisición de los instrumentos.....	20
Fig. 10. Trabajos en el campo.....	26
Fig. 11 Cantos de pasión.....	27
Fig. 12 Trompas ribagorzanas.....	33
Fig. 13 Gaitas de boto.....	34
Fig. 14 Baile de los Cabezudos.....	35
Fig. 15 La Ronda de Boltaña.....	37

Índice

JUSTIFICACIÓN E INTRODUCCIÓN	7
OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	9
Objetivos	9
Metodología	10
BLOQUE I. INDAGACIÓN EMPÍRICA	11
BLOQUE II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA MÚSICA TRADICIONAL ARAGONESA	23
1.- INTRODUCCIÓN	25
2.- ÁMBITOS DE LA MÚSICA TRADICIONAL ARAGONESA: CANTOS, DANZAS E INSTRUMENTOS	26
2.1.- Cantos	26
2.2.- Danzas tradicionales	31
2.3.- Los instrumentos	33
2.4.- Otras músicas instrumentales no bailables	34
3.- EVOLUCIÓN, PRESENTE Y FUTURO DE LA TRADICIÓN POPULAR EN ARAGÓN	36
4.- ¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE LA ESCUELA A LA HORA DE MANTENER ESTAS TRADICIONES?	38
5.- CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO MUSICAL ARAGONÉS	39
6.- LA IMPORTANCIA DE LOS CACIONEROS TRADICIONALES COMO DOCUMENTOS DE REGISTRO DE LA TRADICIÓN ORAL Y POPULAR	40
7.- CONTEXTO LEGISLATIVO DE LA MÚSICA TRADICIONAL EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO DE ARAGÓN	43
7.1 Bloques de contenidos	44
7.2 Desarrollo de los objetivos	44
7.3 Contribución al desarrollo de las competencias clave	45
BLOQUE III: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA	47
Contexto	49
Objetivos didácticos	49
Metodología	50
Evaluación	50
Desarrollo de las sesiones y actividades	51
Sesión 1	52
Sesión 2	54
Sesión 3	57
Sesión 4	60
Sesión 5	64

EXPERIENCIA PERSONAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y MUSICAL.....	69
CONCLUSIONES Y VALORACIÓN DEL TRABAJO.....	70
PERSPECTIVAS DE FUTURO.....	73
REFERENCIAS	74
ANEXOS	76

JUSTIFICACIÓN E INTRODUCCIÓN

España es un país con una gran riqueza cultural, de la que también forma parte Aragón. Dentro del propio territorio aragonés, existe una gran heterogeneidad en cuanto a tradiciones y folclore.

La sociedad aragonesa es una sociedad intercultural. El principal motivo que me ha llevado a la elección de este tema ha sido el interés que he desarrollado desde mi adolescencia por las tradiciones y el folclore aragonés. En cuanto a la decisión de seguir esta línea de trabajo, es porque, desde mi punto de vista, la música tradicional y la cultura de Aragón en general, son campos muy ricos, pero muy poco valorados, cuyo peso ha ido decayendo con el paso de los años. Por ello, veo en los centros educativos el motor que necesitan estas tradiciones para no desaparecer y volver a tomar el valor que merecen.

Los centros educativos como centros de formación de identidad personal, social y cultural constituyen un lugar fundamental para la conservación y la revalorización del patrimonio etnológico, musical y tradicional.

Planteo una investigación empírica para tomar el pulso al conocimiento y la sensibilización que tiene el docente de la Comarca de Calatayud por la música tradicional y el folclore aragonés. Los resultados determinan la profundización en un marco teórico de estudio y la contextualización curricular. Finalmente desarrollo una propuesta didáctica musical que integra el trabajo del conjunto de bloques de contenidos curriculares de la comunidad de Aragón. Este trabajo implica la reflexión sobre un proceso didáctico, pero también la oportunidad de elaborar un recurso material que pueda ser útil para el docente que desee integrarlo en su programación de aula.

Uno de los bienes inmateriales que forman el patrimonio de Aragón es la música tradicional. La música es una de las señas de identidad aragonesa más importantes, pese a que hasta hace relativamente poco tiempo había quedado muy diluida y enmascarada por unos cuantos tópicos, como es el de la jota y el baturro. Los estudios más recientes han sacado a la luz la gran variedad y cantidad de cantos y bailes que existe en Aragón, que resulta inabarcable desde este tema, que pretende ser general.

Esta música en algunas ocasiones muestra rasgos originales, pero en la mayoría de los ejemplos mantiene una relación con los de los territorios vecinos, por el contacto que ha mantenido tradicionalmente Aragón con sus comunidades vecinas, incluso con Francia, pese a la barrera montañosa y las malas comunicaciones. La transmisión de esta música suele ser oral, pasando de generación en generación y usando la memoria como único recurso, hasta hace un relativo corto espacio de tiempo. Por esta razón, las melodías que se transmiten de memoria, es normal que hayan variado en este proceso desde la primera vez que fueron interpretadas hasta la actualidad. Eso en realidad es muy positivo, porque nos indica el buen estado de salud de aquella música.

El trabajo está orientado a relacionar la escuela como centro de difusión y promoción de la música tradicional.

La estructura del trabajo se divide en cuatro bloques. En el primero de ellos, justifico la elección de la línea temática a seguir, argumentando los diferentes motivos que me han llevado a escoger la música tradicional aragonesa y expongo los objetivos marcados que se quieren conseguir. En el segundo bloque, realizo una indagación empírica, de la que se extraen datos a analizar tras la hipótesis planteada. En un tercer bloque, realizo un estudio de carácter teórico sobre el folklore, focalizando los ejemplos en Calatayud y su Comarca. Seguidamente, planteo una propuesta didáctica de cinco sesiones, formadas por una serie de actividades. La finalidad de esta propuesta es contribuir a la promoción de la presencia de la música tradicional aragonesa en el aula, llevándola a cabo de una manera lúdica y dinámica. Por último, expongo una valoración personal, partiendo también de mi experiencia, del mundo de la música tradicional, y mis perspectivas de futuro sobre esta temática.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Objetivos

El objetivo principal de este trabajo es potenciar el conocimiento y la sensibilización de la música tradicional aragonesa en la Educación Primaria para preservar la tradición y la cultura de los valores que identifican la identidad de un pueblo.

Para lograr este propósito, es necesario el planteamiento de los siguientes objetivos secundarios:

- Investigar sobre la música tradicional aragonesa como patrimonio cultural y educativo.
- Analizar el papel que tiene la música tradicional aragonesa dentro de la ley educativa actual.
- Investigar sobre la participación del docente de la Comunidad de Aragón en la música tradicional aragonesa.
- Analizar la consideración didáctica que el docente de la Comunidad de Aragón proporciona a la música tradicional aragonesa en el aula de Primaria.
- Elaborar una propuesta didáctica para 4º de primaria, donde se trabajarán todos los bloques del currículum, a través de la música tradicional aragonesa.

Metodología

El inicio de este trabajo se ha basado en la realización de una indagación empírica fundamentada en un cuestionario que ha albergado una metodología de tipo cuantitativa.

De acuerdo con Tamayo (2007), consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio. Por lo tanto, para realizar estudios cuantitativos es indispensable contar con una teoría ya construida, dado que el método científico utilizado en la misma es el deductivo.

Este tipo de metodología se utiliza en esta área, principalmente, para corroborar o no la hipótesis, mediante la recogida de datos a través de cuestionarios, test... Por esta razón, la investigación cuantitativa ayuda a poder analizar y profundizar en los datos recopilados.

Son investigaciones realizadas a una muestra representativa de colectivos más amplios, a través de una serie de preguntas estandarizadas donde se intenta medir la distribución de dicho colectivo a través de varias características.

Para generalizar los datos observados, es necesario que sean representativos del conjunto, es decir, que muestre un retrato fiel a la realidad pero a menor escala. La representatividad no la garantiza el tamaño de la muestra, la garantiza su adecuada elección. La representatividad es una cualidad central y primordial que constituye el objetivo principal de la muestra.

En definitiva, una mejor distribución espacial, más heterogénea y de mayor tamaño, garantizarán una mejor representatividad en la recogida de datos.

La indagación empírica se complementa con el diseño de una propuesta didáctica para lo cual se ha seguido una metodología cualitativa que trata de atender una necesidad para mejorar una realidad.

BLOQUE I. INDAGACIÓN EMPÍRICA

Para conocer mejor la relación que existe entre los colegios y la tradición popular en la actualidad, diseñé un cuestionario, dirigido a los docentes de los colegios de la Comarca Comunidad de Calatayud. La redacción definitiva del cuestionario sigue el sistema de validación de cuatro jueces:

Juez 1: **José Ramón Olalla**, profesor de Educación Primaria, experto en tradiciones de la Comarca de Calatayud y en las TIC.

Juez 2: **Carmina Fernández Amat**, profesora de la Universidad de Zaragoza y experta en los Juegos Tradicionales.

Juez 3: **José Manuel Alba**, profesor de música tradicional en la Escuela de Música de Teruel y músico de instrumentos tradicionales de Aragón.

Juez 4: **Fernando Maestro**, experto en juegos tradicionales y celebraciones populares.

Respecto a su diseño, las primeras preguntas están enfocadas al perfil personal de los docentes, mientras que las siguientes se centran en la hipótesis a desarrollar.

Comenzando con el sexo, la mayoría de las personas encuestadas fueron mujeres, exactamente 39, mientras que los hombres fueron 5. En cuanto a la edad, el margen estaba entre los 24 y los 60 años, siendo 28 y 54 años las edades más repetidas (4 cada una). Realizando una media aproximada, la edad que sale entre todos los encuestados es de 40 años aproximadamente.

Siguiendo con las especialidades de cada uno de los maestros, se puede ver como se distribuyen entre todas las áreas, siendo Infantil y Primaria las más repetidas:

ESPECIALIDAD	PROFESORES
AL	2
PT	2
INFANTIL	13
MÚSICA	5
FRANCÉS	1
INGLÉS	7
PRIMARIA	13
PLÁSTICA	1
EDUCACIÓN FÍSICA	1

Tabla nº1. Especialidades de los maestros encuestados

Una vez analizados los perfiles personales de los docentes, pasamos a las respuestas relacionadas con la escuela y la tradición popular. La primera de ellas, está enfocada a investigar cuál es el conocimiento que poseen sobre las celebraciones populares en general, obteniendo el siguiente resultado:

Como se puede observar, solamente una persona desconocía por completo este tipo de celebraciones. El resto de los docentes conocían una en la mayoría de los casos, y más de una tres de ellos.

¿Participas en alguna de las tradiciones?

44 respuestas

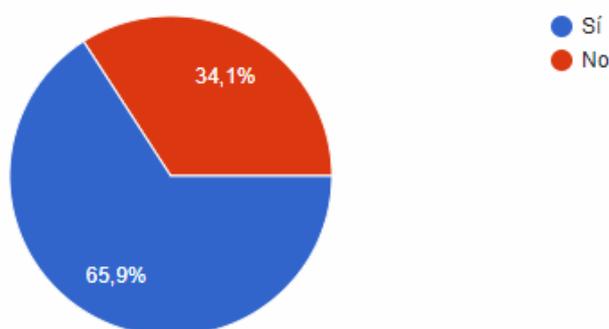


Figura 1. Conocimiento de celebraciones

Unida a esta pregunta, y en caso de que la respuesta fuera afirmativa, la siguiente cuestión tenía que ver con el tipo de celebración que conocían. Al ser encuestados de diferentes localidades y pueblos, la mayoría de ellos respondieron con las celebraciones propias de los lugares en los que se encontraban, las cuales suelen ser las fiestas patronales. En algunos casos eran celebraciones de temática medieval, artesana...

Una vez acotadas las respuestas a los casos afirmativos, el siguiente nivel era averiguar cuántos de los encuestados participaban en las celebraciones tradicionales.

¿Conoces alguna celebración popular o tradicional de tu localidad?

44 respuestas

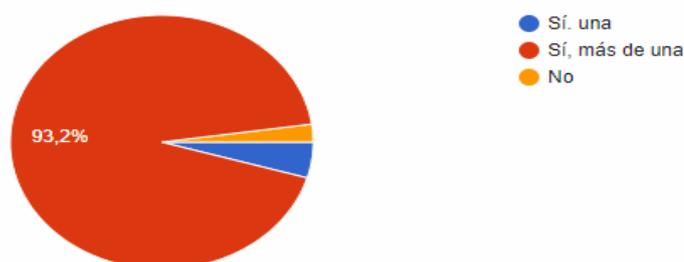


Figura 2. Participación en celebraciones

Como se puede observar en la representación gráfica, más de un 65% afirmaron ser partícipes de las tradiciones que ellos conocen de forma activa. En el caso de participar, se incrementa la implicación con la celebración. En el caso opuesto, aunque de manera indirecta, también suma, ya que, en definitiva, el público también es parte fundamental de este tipo de celebraciones.

¿Qué te motivó para participar? Piensa en la tradición más relevante, en caso de ser más de una.

34 respuestas

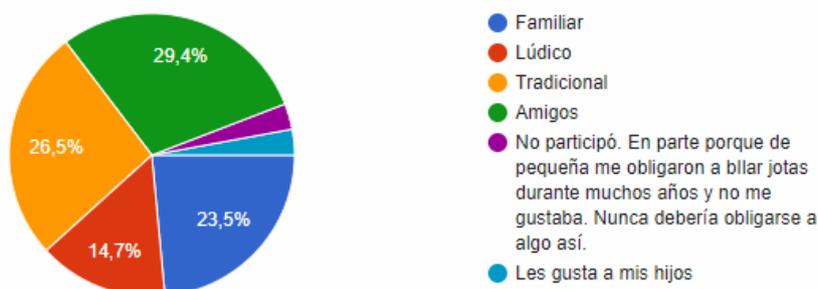


Figura 3. Motivaciones para participar

Junto a la anterior pregunta, en caso afirmativo de participación, el papel en cada una de las tradiciones era muy variado. Desde cofrades en Semana Santa, peñistas, músicos, etc. Como se menciona anteriormente, la participación puede llevarse a cabo de maneras muy diversas, pero, al final, todas suman.

La motivación a la hora de participar era otro de los ítems que resultaban interesantes para añadir en el cuestionario, ya que puede tener orígenes muy diferentes, como se puede observar en la representación gráfica superior. En este caso, el mayor porcentaje está relacionado con unirse a participar a través del contacto con amigos, seguido del gusto por lo tradicional y el ámbito familiar. Un porcentaje menor, pero con varios encuestados con la misma razón, entra la motivación lúdica, buscando el entretenimiento.

Otra de las preguntas incluidas en este cuestionario tenía que ver con el papel que tenía para los encuestados la música en este tipo de celebraciones. Todas las respuestas, con diferentes calificativos, coincidían en que la importancia de la música en estas celebraciones era muy elevada, suponiendo un pilar básico y fundamental.

Mucha
Fomentar participación de jóvenes. Dinámico
Fundamental
Bastante
Imprescindible
Acompañamiento
Muy importante
Es fundamental
Pasacalles, desfiles...
Mucha importancia
Mucha.
Mucha
Muy importante
Es el centro de todo, a través de charangas... Conciertos...
Vital
Animar, acompañar...
Principal
Un papel fundamental, sin música las celebraciones carecen de alegría, o solemnidad, dependiendo del evento.
Es la base de la celebración.
Es el centro de la festividad y el foco de la población
Máxima
Antiguamente ninguna. Ahora acompañan los tambores de una cofradía.
Mucha, es la base de estas tradiciones.
No debe de faltar como motivo de animación y acompañamiento.
Es bastante importante
Aporta la alegría que la celebración requiere
Mucha por el sentimiento al cantar el himno de la Virgen de la Peña
En esta fiesta por ej. es muy importante ya que es música tradicional de la época, que ayuda a recrear el momento.
Alta
Muy importante, motiva y alegra mucho
Dinamiza, une a la gente, identifica las diferentes tradiciones.
Muchísima. En todas ellas hay música. Siempre música en directo bien charangas, bandas, orquestas, rondallas...
Importancia total

Figura 4. Papel de la música en las celebraciones

Siguiendo con la matización en el apartado musical, esta vez los encuestados debían exponer qué tipo de agrupación musical amenizaba las celebraciones expuestas anteriormente. Prácticamente, en el 50% de las respuestas era las charangas, agrupación que no falta en ninguna celebración patronal ni festiva en casi ninguna localidad. El resto de las agrupaciones estaban repartidas entre grupos de gaiteros, rondallas, tambores y bombos de Semana Santa... Cada agrupación relacionada con la temática de su festividad.

Respecto a si en sus centros educativos se trabajaban las celebraciones tradicionales, un 65% de los participantes afirmaron trabajar este tipo de festividades.

¿Se trabaja alguna de estas celebraciones tradicionales en la escuela?

43 respuestas

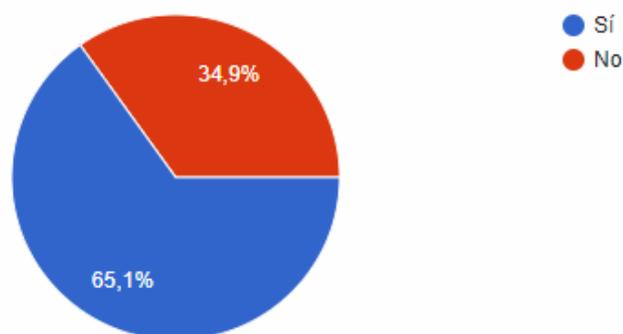


Figura 5. Trabajo en las aulas

La siguiente cuestión tenía un matiz más subjetivo, ya que entra en las valoraciones de cada uno de los maestros sobre las agrupaciones de música tradicional.

¿Qué valor tienen para ti las agrupaciones de música tradicional?

44 respuestas

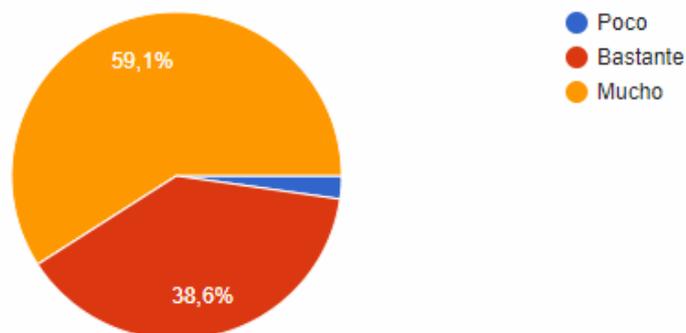


Figura 6. Valor de las agrupaciones de música tradicional

La identidad cultural de los pueblos tendría que reforzarse en la escuela, ya que, siendo la despoblación uno de los principales problemas demográficos actuales, la escuela podría ser uno de los motores más potentes para poder mantener, e incluso hacer crecer de nuevo la vida en el mundo rural. El resultado de las respuestas es el siguiente:

¿Crees que se debería reforzar la identidad cultural de los pueblos desde la escuela?

44 respuestas

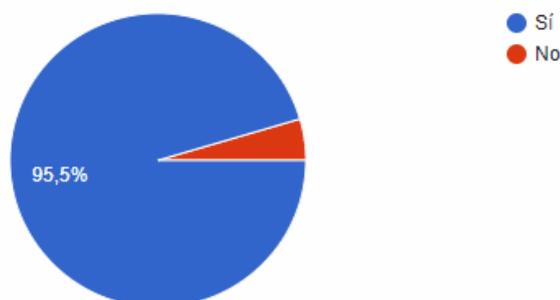


Figura 7. Refuerzo de la identidad cultural desde las escuelas

En este caso, la intención es conocer si en los centros educativos que aparecen en el cuestionario, los contenidos relacionados con la música tradicional están presentes en las aulas. El porcentaje de aquellos que sí lo trabajan es considerablemente más alto que aquellos donde no, por lo que, en ese sentido, con un mayor o menor peso en las programaciones de los docentes, esta música se trabaja en los colegios.

¿En tu colegio se trabaja la música tradicional de la zona?

42 respuestas

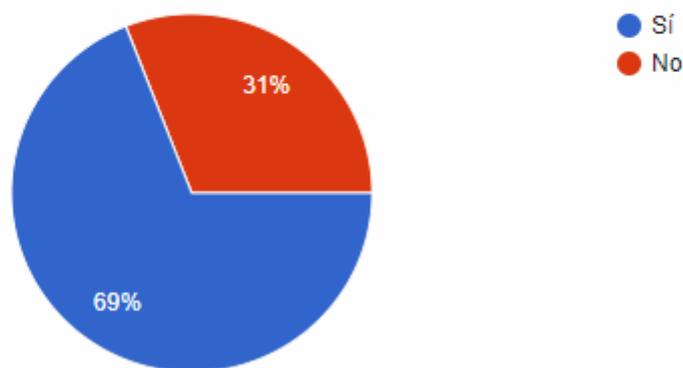


Figura 8. La música tradicional en las aulas

Las razones más repetidas por los encuestados para no trabajarla más eran la falta de tiempo y el desconocimiento. Otros dos casos particulares optaron por la opción de falta de interés.

A continuación, volviendo a una serie de preguntas dirigidas a todos los encuestados, la intención era averiguar y conocer sobre el interés particular de cada uno por la práctica instrumental. Las cuestiones son las siguientes:

- ¿Te gustaría tocar en alguna agrupación musical?
- ¿Sabes tocar algún instrumento?

En ambas preguntas, los resultados son más ajustados, aunque los casos afirmativos son superiores a aquellos docentes que no saben tocar un instrumento o no les gustaría ser integrantes de una agrupación musical.

Siguiendo con esta temática, la siguiente cuestión va dirigida a aquellos maestros que contestaran afirmativamente a la pregunta de si sabían tocar un instrumento. Como se ve en la gráfica, la mayoría de ellos los han obtenido manufacturados. Otras opciones, con menos peso en el porcentaje, como se puede observar, son de construcción propia o heredados.

La pregunta que venía a continuación tenía que ver sobre qué instrumento les gustaría tocar. Las respuestas fueron muy variadas, cada uno de ellos tenía la voluntad de aprender a tocar un instrumento diferente. El piano y la guitarra eran las respuestas más repetidas.

Para finalizar, abarcando la temática trabajada durante todo el cuestionario, esta pregunta está enfocada hacia el conocimiento de los encuestados sobre la música tradicional de su zona, especificando sobre qué instrumentos conocen. Los instrumentos de cuerda que acompañan las agrupaciones de jota y las dulzainas son los más reconocidos por los participantes de la encuesta.

¿Cómo has conseguido ese instrumento?

14 respuestas

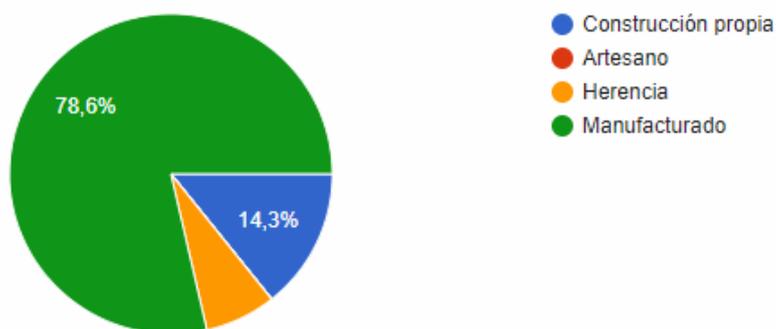


Figura 9. Adquisición de los instrumentos

La elaboración y redacción del cuestionario ha seguido el sistema de validación de cuatro jueces. El trato de cada una de las preguntas ha sido minucioso, contando con las opiniones de los cuatro supervisores, para poder llegar a un punto común, obteniendo el resultado final de dicho cuestionario. La elección de los jueces fue una decisión personal, cuya justificación se debe a la gran amplitud de conocimientos que poseen. Todos ellos, consiguieron proporcionar a este trabajo la sabiduría y experiencia necesaria para poder llevarlo a cabo.

Siguiendo con el proceso a la hora de enviar el cuestionario, cabría destacar, en primer lugar, la gran implicación de los centros escolares y sus docentes, desde el primer momento, para responder, de manera individual, mi solicitud.

Los resultados obtenidos en la mayoría de las preguntas reflejan la realidad que se vive actualmente en la Comarca de Calatayud. A pesar de que la estructura de los colegios en la ciudad de Calatayud, es diferente a las escuelas rurales de su entorno, a todos ellos les une un gran interés por las tradiciones de sus localidades. En todas y cada una de las preguntas, los porcentajes reflejaban que la participación, el valor que se da a las celebraciones populares, el interés por la música, etc., eran superiores a los porcentajes cuya elección no formaba parte de estas tradiciones.

La creencia general suele ser que la escuela rural tiene un vínculo más directo a la cultura y tradición de la localidad a la que pertenece. Probablemente, si este cuestionario se extrapolara a grandes urbes como Zaragoza o Madrid, los resultados serían más diversos, debido a las grandes dimensiones de estas ciudades.

A modo de resumen final, el cuestionario ha ayudado a conocer la consideración que proporcionan los docentes de la Comarca de Calatayud a las tradiciones de las localidades donde ejercen su profesión. El nivel de participación ha sido bastante alto y, alguna de las respuestas, ha superado las expectativas creadas previas a la difusión del cuestionario.

BLOQUE II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA MÚSICA TRADICIONAL ARAGONESA

1.- INTRODUCCIÓN

La música tradicional en Aragón acompañaba a muchas de las labores que se realizaban cotidianamente.

Una tarea realizada en un determinado momento del año puede tener una música propia que solo se interpreta en aquel momento. Cada festividad, cada labor o cada momento de la vida de una persona tienen su música determinada.

Por ejemplo, existen unas determinadas festividades de carácter religioso y profano/pagano asociadas a unas temporadas concretas que obedecen al ciclo del año: Navidad, Carnaval, Pascua, romerías en la primavera... Todas ellas tienen sus melodías acordes con la celebración.

No podemos hablar de un origen común de la música tradicional en su conjunto, ya que es un tema muy complejo porque no nos referimos a una época determinada, sino a piezas de diversas épocas. Además, hay música de autores conocidos que, con el tiempo, han sido asumidos plenamente como populares. La procedencia geográfica es también múltiple, y conviven formas locales con otras de zonas más extensas.

Una parte del folklore pertenece ya al pasado, aunque continúan desarrollándose muchas de las celebraciones, adaptadas a las condiciones y forma de vida de la actualidad. Algunas han ido evolucionando, ya que, aunque hayan perdido su función original, se conservan por tradición. (Vergara, 2000, p.11)

En este apartado se profundiza en el estudio de la música tradicional aragonesa vocal, instrumental y de danzas con especial atención a Calatayud y su comarca; por otra parte, en otros apartados recojo una reflexión sobre la evolución de la tradición musical en Aragón, la aportación de los cancioneros y la importancia de la escuela y las campañas de difusión para mantener viva esta tradición.

2.- ÁMBITOS DE LA MÚSICA TRADICIONAL ARAGONESA: CANTOS, DANZAS E INSTRUMENTOS

2.1.- Cantos

Siguiendo la clasificación de Vergara (1999), expongo los tipos de canto vocal añadiendo en cada uno de ellos ejemplos de Calatayud o de su Comarca. La mayoría de los ejemplos que cito los he obtenido mediante información de mi familia.

a) Cantos de trabajo

Mientras realizaban las tareas de agricultura, pastoreo y otros oficios se cantaba. Hay muchos con forma de jota. A veces se aprovechan recursos rítmicos derivados de la propia faena, como el cascabeleo de las mulas y el rumor del trillo en la era. (Vergara Ángel, 2000, p.16) En este apartado, recojo esta jota que cantaba mi bisabuelo mientras trillaba:

“Cuando voy a labrar/ y tiro de los ramales/ me acuerdo de aquella moza /que habita en los arrabales”

Y esta otra cuando venían del campo:

“Cuando venga de la siega/ asómate a la ventana/ que al segador no le importa / que le dé el sol cara a cara”.



Figura 10. Fotografía de familiares míos realizando labores del campo

b) Romances y otros cantos narrativos

Es muy conocida la forma de difusión a través de ciegos itinerantes que los recitaban, con mayor o menor acompañamiento musical (guitarra, violín) y apoyo de imágenes (aleluyas). Para su sustento, estos juglares se valían de las limosnas y de la venta de hojas sueltas y “pliegos de cordel”, breves cuadernillos cuyas páginas se sujetaban con un cordel.

Se transmitían en general de forma oral. La temática de los romances es muy diversa y abarca, entre otros contenidos, los del “romancero viejo” Por sus características, experimentan gran difusión, pero no he conseguido recopilar ninguno de Calatayud.

Es también importante el conjunto de romances religiosos, algunos de tipo metafórico —como *La baraja*, *El reloj de la Pasión* o *El aladro*—, en que se alude a la Pasión de Cristo.

De ellos, consta en Calatayud entre los cantos de Semana Santa, el canto penitencial del “Reloj de la Pasión”, romance en el que cada copla se dedica a una hora determinada y refiere el sufrimiento de Jesús. Se cantaba en los actos religiosos de la Cuaresma, pero lamentablemente en la actualidad no se realiza. En mi familia se conserva este inicio:

“Es la pasión de Jesús/ un reloj de gracias y vida/ reloj y despertador/ que a gemir y orar convida”

De Pasión

Canto

Calatayud
Recog. por don J. Pardos Arrué

9. Es la pa-sión de Je-sús
un re-loj de gra-cias y vi-da, re-loj y desperta-
dor que a ge-mir y o-rar con-vi-da.

Figura 11. Ejemplo de canto de pasión típico de la Semana Santa Bilbilitana

Son conocidos también en diferentes lugares de Aragón (Arguis, Bolea, Torres de Albarracín, Pozuel del Campo, La Fresneda) y del resto de España.

c) Cantos religiosos

Entre los cantos religiosos más populares figuran los de invitación al Rosario de la Aurora, conocidos como “despertadores”. El acompañamiento instrumental, si lo hay, va desde una campanilla hasta la banda de música, pasando por la gaita, la dulzaina y el tambor, instrumentos de cuerda y, más recientemente, el acordeón; a veces, se tiran salvas de trabuco o escopeta.

Se cantaba hace mucho tiempo en Calatayud esta Salve como aurora en el Rosario de la Aurora a la Virgen del Pilar:

“Salve, Virgen Pura, Salve Virgen Madre; Salve, Virgen bella, Reina Virgen, Salve. Tú nuestra esperanza, en ti nuestro amor; sálvanos oh, madre, llévanos con vos”

Hay cantos aplicados a distintas celebraciones de dicha liturgia (septenarios, novenarios y octavas), saetas y cantos de Semana Santa (como *¡Ay de mí!*, de Híjar), rogativas de lluvia, letanías, cantos de ánimas y otros. Entre los cantos de penitencia más extendidos están el *Miserere* y los del *Vía Crucis*.

En Calatayud desde hace unos años se cantan jotas penitenciales en la procesión de “El Silencio”, en la noche del Miércoles Santo y en la procesión de las Siete Palabras en la mañana del Viernes Santo. En esta última, recorren las calles bilbilitanas con tambores, bombos y cornetas y en la puerta de siete iglesias o lugares señalados se detienen. Introducidas por toques de tambor y bombo, hacen alusión a la Palabra.

Aporto ejemplo de una de las Siete Palabras:

“En el monte Calvario/ se cruzaron las miradas/Madre, ahí tienes a tu hijo/ hijo, ahí tienes a tu madre”

Hay un rico repertorio de cantos de Navidad, llámense villancicos o no. Hay un canto anónimo de 1792, encontrado en Calatayud, con acompañamiento de órgano, referido al nacimiento de Jesucristo.

Por todo Aragón se cantan los “Gozos” a la Virgen o a los santos, ya sea en la iglesia parroquial, en una ermita o en las romerías. Suelen ser *a capella* o con acompañamiento de órgano. La estructura más extendida es la compuesta por una introducción con un estribillo, a la que siguen numerosas coplas entre las que se intercala este último, y al final se repite la parte inicial. Los textos alaban a los santos y describen su vida y milagros; los estribillos piden protección y consuelo momentos clave del ciclo anual, donde el carácter religioso es ya sólo marginal u ocasional: San Antón, San Sebastián, San Blas, Santa Águeda, San Juan, etc. Suelen estar asociados a un acto concreto y tienen tono festivo.

En este apartado destacan, con gran vitalidad, los Gozos a San Roque en Calatayud, que se cantan en la novena y en las romerías a la ermita en su día 16 de agosto y en las vísperas. En ellas se narra la vida del Santo y se pide su protección.

También existen, aunque mucho menos conocidos que el Himno, los Gozos a la Virgen de la Peña, también patrona de la ciudad y Gozos populares a la Virgen del Carmen, que se cantaban en la novena.

La letra de los Gozos populares a la Virgen del Carmen, recogida por J. Pardos dice así:

“Pues sois de nuestro consuelo/el medio más poderoso/ sed nuestro amparo amoroso/ madre de Dios del Carmelo./ Desde que en la nubecilla/ que sin mancha os figuró/de Virgen Madre adoró/Elías la maravilla/a vuestro culto capilla/erigió en primer modelo”

d) Canciones de ronda y cumplimiento

En este género de cantos destacan las *albadas*, extendidas por todo Aragón, aunque bajo ese nombre se agrupan cantos diversos tanto en estilo como en función. La palabra “albada” alude al momento en el que se cantan, el alba.

En el Pirineo occidental de Aragón, las albadas son típicas de las bodas, con coplas dedicadas a los contrayentes y a otros participantes de la ceremonia.

En la comarca de Calatayud, en Atea y en Olivés, hay albadas dedicadas a los santos patronos en la madrugada del día de su fiesta.

Hay también diversos cantos no nupciales aunque ligados a fiestas de emparejamiento, como los *mayos* de la Sierra de Albarracín. En torno a Javalambre y Gúdar, también se denominan *albadas* los cantos de Navidad. (Vergara Ángel, 2000, p.25)

Los acompañamientos más tradicionales en todos estos casos son el violín, la guitarra y otros.

Muy difundida también es la tradición de la ronda compuesta por tonadas de jota. Era práctica habitual contratar a un cantador de prestigio, al que acompañaban tañedores del lugar. En Calatayud se celebran rondas de jotos durante las fiestas en honor a la Virgen de la Peña. Recorren las calles vestidos con los trajes regionales, acompañados de los instrumentos más comunes en este tipo de agrupaciones: bandurrias, laúdes, guitarras y guitarricos.

e) Cantos de cuestación

Los cantos de cuestación se interpretan en diferentes momentos del año. Quizá los más populares sean los de Navidad, caso en el que las letras, además de referirse al nacimiento de Cristo, hacen hincapié en la petición de recompensa; así, por ejemplo, en este estribillo del “Aguinaldo de Morata de Jiloca”, con una música que coincide con partes de la danza de otros pueblos de la comarca:

“Denos, denos, denos,/ si nos ha de dar,/ que esta Nochebuena,/ hay mucho que andar.”

Su acompañamiento instrumental es de zambombas, panderetas u otros objetos sonoros. En muchos casos, son interpretados exclusivamente por niños.

En Monreal de Ariza se recogió uno con esta letra: (Vergara Ángel, 2000, p.29)
Al señor cura del pueblo/ le venimos a cantar,/ porque sabemos que nos aguarda/ con torticas de “azucar”.

Hay melodías tomadas de cantos religiosos a las que se aplican burlescas letras referidas al vino. Y se podrían añadir, aunque no contengan propiamente música, numerosos *brindis* de formas variadas

En Calatayud, se cantan (cada vez menos) unas coplas en las fiestas de San Roque para pedir las vaquillas:

“Subiremos a San Roque/ bajaremos en cuadrilla/ nos iremos a la plaza/ pediremos las vaquillas./ Vaquillas señor alcalde/ le venimos a pedir/ son las fiestas de San Roque/ nos queremos divertir.”

f) Cantos infantiles

Hay muchísimos, con pequeñas variantes locales. Señalo aquí algunas aportadas por mi familia. Las clasifico en diferentes categorías y recojo un ejemplo de cada una de ellas:

- De comba:

Si viene el cartero,/ qué cartas traerá,/ traiga las que traiga,/ se recibirán./ Pom, pom./ ¿Quién es?/ El cartero,/ ¿Cuántas cartas trae?/ (se dice el número) Tan 1, Tan 2.../

- De corro

Al corro el chirimbolo,/ que bien bonito es,/ un pie, otro pie,/ una mano, otra mano,/ un codo, otro codo,/ la nariz y el morro./

- De cabezudos:

Al Pulga le gusta el vino/, al Pulga le gusta el pan/, al Pulga le gusta todo/, menos ir a trabajar./

2.2.- Danzas tradicionales

Con el término “dance” se suele entender el conjunto de texto y baile, siempre según la costumbre local, aunque en ciertos lugares sólo posee el significado de danza, sin alusión teatral.

“No se puede hablar de una música específica de dance, puesto que las formas utilizadas son muy variadas, con diferentes orígenes y datables en distintas épocas. Entre los cientos de mudanzas conocidas, figuran desde *villanos* del siglo XVI hasta músicas más recientes, como habaneras, mazurcas, pasodobles o rumbas, pasando por jotas u otras tonadas” (Vergara, 2000, p.57)

Hay Danzas ceremoniales que acompañan tradiciones de diferente índole en torno al fuego, al traspaso de poderes, desfile ritual... Algunas tienen un carácter representativo, otras, festivo y todas ellas albergan un carácter social. Explico algunas de ellas haciendo referencia a Calatayud y comarca:

A) El fuego

Los bailes en torno a las hogueras tienen un indudable carácter ritual. Las fiestas de invierno o de los solsticios se celebran con fuego y bailes más o menos improvisados o establecidos. Fuego y música coinciden en otros actos ceremoniales que no son propiamente danzas como en las *sanantonadas* en las que se representa la vida de San Antonio Abad y de música, con canciones y toques instrumentales, originalmente de dulzaina.

El fuego se encuentra asociado, ya con distinto carácter, a otros bailes, como la espectacular *Contradanza de Cetina*, adaptación de una danza de salón dieciochesca a la que se han añadido diversos elementos. Los danzantes se presentan en la plaza llevando grandes hachones encendidos, con los que inician los primeros movimientos; luego los ceden a unos portadores, quienes los mantendrán durante toda la representación, para alumbrarla. Durante más de una hora, los danzantes evolucionan formando figuras y movimientos, dirigidos por un personaje llamado “el diablo”, con función de bastonero o director de la danza.

B) El traspaso de poderes

En algunos lugares, hoy es un baile de quintos. Las músicas que acompañan a todos estos bailes presentan cierta relación por zonas. Suelen tener varias partes, con

variación de compás, con acompañamiento de los instrumentos propios de cada comarca: dulzaina y tambor en el Maestrazgo y áreas próximas; violín, guitarra y, más modernamente, acordeón.

C) El encuentro colectivo

Son bailes de plaza en la fiesta. Musicalmente presentan características comunes, fruto de la evolución de una forma ya definida en el siglo XVI como *El villano*. Son muy extendidos, también en la comarca de Calatayud, los dances como el del “villano”. Hay en Daroca, Paracuellos de la Ribera y, con variantes, en otros muchos pueblos aragoneses. En Torralba de Ribota, muy cerca de Calatayud, se bailan el día de San Sebastián, su patrón, y participan todos los vecinos bailando o tocando palmas al ritmo de la música. Según Vergara, presenta paralelismos con dances vascos (*arin-arin*) y con tonadas asturianas.

D) El desfile ritual

Hay bailes itinerantes como anuncio de la representación (pasacalles), como cuestación y recogida de donativos o integrados en la procesión. En estos casos, se danza con palos, con espadas, o con ambos, aunque es muy habitual tañer castañuelas o castañetas. Con ellas se baila en las procesiones. Hay otras danzas procesionales no ligadas al dance, como las de la comarca de Calamocha (bailes a San Roque), algunas de las cuales se acompañan con castañuelas (Calamocha, Cutanda) o, simplemente, con palmadas (Ferreruela de Huerva). También tienen un carácter procesional los *pollos* de Cimballa, Campillo, Aldehuela de Liestos y Valconchán; el baile de San Juan, de Paniza; el de San Roque, de Villafeliche; el de Atea y el bolero o villano a San Mamés de Murero.

Hay danzas procesionales que se desarrollan durante largos recorridos, por ejemplo el perímetro del pueblo o el camino a una ermita. En Alarba se acompaña al santo bailando la *bajadilla*, desde la fuente hasta la iglesia. (Vergara Ángel, 2000, p.61)

En Munébrega, se acompaña a San Cristobal con el *ton* desde la ermita al pueblo, después de haber bailado dos veces alrededor de aquélla.

No se pueden olvidar las músicas y bailes de gigantes, cabezudos y caballicos — para acompañarlos en su marcha y para hacerlos bailar—, tradicionalmente con dulzaina y tambor o gaita de boto, instrumentos sustituidos en muchos lugares por una charanga, aunque en la actualidad se tiende a recuperar los viejos sonadores.

En este apartado destaco la danza procesional de San Pascual Bailón de Calatayud con carácter marcadamente festivo. También se celebra en muchos pueblos de la comarca, ya que nació en Torrehermosa. En Calatayud mientras se baila, acompañados de

instrumentos, se canta así: “*Viva San Pascual Bailón, patrono de los sogueros*”.

En Terrer tienen esta copla: “*San Pascual tiene un cordero/ que lo lleva a apacentar/lo mete por los sembrados/ y a ninguno hace mal.*”. Y en Ariza: “*San Pascual, San Pascualillo/ tú que estás en el cerrillo/ guárdanos las uvas blancas/ que nos gusta mucho el vino*”.

Los instrumentos son 4 dulzainas y tambor. El tambor redobla constantemente, marcando tres partes cada dos compases, dejando libre la última parte del segundo.

2.3.-Los instrumentos

Desde el punto de vista instrumental, “los instrumentos tradicionales de Aragón, dotados de gran valor simbólico, son las guías que nos ayudan a penetrar en el apasionante mundo de una sociedad que ya casi no existe o va cambiando por momentos”. (Vergara Ángel, 2000, p.9)

En el mundo de la música tradicional, y más concretamente en Aragón, existe la posibilidad de que un instrumento tenga diferentes denominaciones, debido a que se hablan tres lenguas distintas dentro del territorio (castellano, catalán y aragonés). Una flauta de caña puede tener denominaciones como: pito, chiflo, fabirol, pínfano...

Esto también puede suceder a la inversa, con palabras como trompa, que, además de ser el instrumento de una orquesta, también es un instrumento tradicional aragonés, concretamente la Trompa Ribagorzana, similar a la dulzaina en cuanto a su forma de tocar y el timbre.



Figura 12. Trompas ribagorzanas talladas en diferentes tipos de maderas: boi.

Por otro lado, en un caso similar, el término gaiteros, no solamente abarca a aquella persona que toca la gaita, si no que engloba a todos aquellos músicos que participan en una agrupación de música tradicional.

En cuanto a su estructura, este tipo de instrumentos están fabricados con todo tipo de materiales que provienen de la naturaleza: cañas, diferentes maderas, pieles, cuernos... Un mismo instrumento puede ser elaborado con maderas muy diferentes, como en el caso de la trompa Ribagorzana, citado anteriormente.

Otro ejemplo lo encontramos en las gaitas y dulzainas, donde la madera influye en el sonido y la manera de tocar el instrumento, y también en el precio final.



Figura 13. Gaitas de boto, estructura exactamente igual, pero hechas de mopani (izquierda) y granadillo

2.4.- Otras músicas instrumentales no bailables

Existen solemnes *toques de procesión*, entre los que destacan los ejecutados por la dulzaina y el tambor.

Muy conocidos son los toques de tambor y bombo relacionados con la Semana Santa, así como los de carraclas, matracas, dobleras y tabletas, también usados en diversos momentos de dicha fiesta. Las campanas, que en esos días deben enmudecer, son todo un capítulo aparte dentro del universo sonoro tradicional. Gran parte de su lenguaje se está perdiendo debido a la desaparición de los campaneros y a la electrificación de las sonerías.

En Calatayud siguen vigentes toques instrumentales no bailables, como:

1.- Toque de reloj tonto. Es una campana que se toca en la víspera y festividad del Corpus, el día de San Íñigo, de San Paterno y en la Virgen de la Peña. Antiguamente se tocaba además cuando había catástrofes.

2.- Toque de timbales. Anuncian la salida y entrada de la corporación municipal al Ayuntamiento y su paso por las calles bilbilitanas en las grandes festividades.

El grupo que realiza este toque se compone de dos trompetas (que sustituyen a los clarines y chirimías) y un timbalero. La vestimenta es del siglo XVIII, de color azul.

Van acompañados de dos maceros que abren la comitiva. Se conservan partituras de estos toques: Sonatinas y sonatas para chirimías, en la Colegiata de Santa María; Marcha del Ayuntamiento, para clarín y timbales; Salida y Entrada del Ayuntamiento para clarín y timbales y chirimía final de la Colegiata del Santo Sepulcro.

3.- Toque de gigantes y cabezudos. El origen de los cabezudos fue la salida de personajes grotescos y mitológicos en la procesión del Corpus Christi. Con el paso del tiempo se ha convertido en un espectáculo de animación infantil, con gran éxito, que realizan un baile acompañado de dulzaina y tamboril.

Baile de los cabezudos

Tradicional



Figura 14. Partitura actual del baile de la Comparsa de Gigantes y Cabezudos de Calatayud

3.- EVOLUCIÓN, PRESENTE Y FUTURO DE LA TRADICIÓN POPULAR EN ARAGÓN

La tradición popular va ligada directamente a las zonas rurales, por lo que, es evidente, la despoblación como uno de los factores más influyentes en la conservación de

Este tipo de celebraciones. En este caso, Aragón es una de las Comunidades Autónomas más afectadas por este fenómeno, el cual no cesa con el paso de los años.

Durante el siglo XIX, las comarcas aragonesas mantenían una población homogénea entre unas y otras, basando su economía en la agricultura, debido a la disponibilidad de recursos naturales y condiciones del medio natural. En el resto de España, aunque con mayor retraso con respecto a Europa, hubo zonas donde el proceso industrializador empezó a hacerse notar. El territorio aragonés, por otro lado, quedó encajado entre las dos zonas de mayor dinamismo económico: el País Vasco y el litoral de Barcelona.

La zona de Aragón de más potencial industrial y demográfico fue la central, concretamente en la ciudad de Zaragoza. Por el contrario, las zonas más montañosas del norte y sur se enfrentaron a una grave crisis, como consecuencia de la desarticulación de su economía tradicional. Esta situación se ha ido agravando con el paso de los años, donde muchos de los pueblos han quedado completamente deshabitados.

La situación actual no ha mejorado mucho, sino todo lo contrario. Unido al factor económico y laboral, otro factor clave en la despoblación es el envejecimiento de los habitantes. Esta situación se da en toda la Unión Europea, pero concretamente, en Aragón, principalmente en las comarcas más despobladas, la tasa de envejecimiento está relacionada directamente con la fuerte emigración que surge en estas zonas. La mayor parte de la población emigrante son personas jóvenes.

En general, se puede observar que la despoblación es un problema donde sus factores se unen en un bucle. Si los recursos laborales y económicos se ven reducidos, la población joven que busca trabajo se ve obligada a emigrar, siendo las personas de avanzada edad los únicos que permanecen en estos lugares. Todo ello, hace que sea muy difícil, o casi imposible, la conservación de los pueblos, donde si no hay habitantes, no hay vida, y por tanto, no hay ninguna tradición cuya celebración pueda perdurar en el tiempo.

Los cambios en la sociedad y cultura sucedidos en la Historia Contemporánea, influyen en todos los ámbitos de nuestras vidas, incluyendo la música. Los instrumentos y canciones han ido sufriendo modificaciones con el tiempo, dando pie a nuevas melodías y estéticas. Los instrumentos tradicionales como tal fueron desapareciendo de las festividades, quedando relegadas solamente a poblaciones rurales y fechas concretas.

De acuerdo con Vergara “El surgimiento de un folklorismo oficial dio en cada territorio prioridad a unos estereotipos, anulando la rica diversidad que sobrevivía en muchos lugares.”

Actualmente, la música tradicional se ha ido retomando con nuevos aires y objetivos ambiciosos, ya que la gaita de boto, la dulzaina, el chiflo, la percusión tradicional, etc., están recuperando el hueco en la sociedad que nunca debieron perder. Esto es, en gran parte, al interés surgido en las nuevas generaciones, acompañadas además de muchos cursos surgidos en toda la Comunidad de Aragón. Por otro lado, celebraciones como los mercados artesanos y medievales, han dado pie al interés general de la sociedad por estos acontecimientos, y, por ello, la curiosidad e interés que les surge al escuchar estos instrumentos.

Hasta hace bien poco, celebraciones y tradiciones como las rondas, dances, bailes, etc., eran acompañados por otro tipo de agrupaciones más modernas, como pueden ser las charangas. Actualmente, esa tendencia ha ido cambiando y se están recuperando los instrumentos originales.



Figura 15. La Ronda de Boltaña, una de las agrupaciones más célebres actualmente en Aragón, cuyos instrumentos son de tradición popular.

4.- ¿QUÉ IMPORTANCIA TIENE LA ESCUELA A LA HORA DE MANTENER ESTAS TRADICIONES?

Investigar y conocer nuestra historia es importante para comprender mejor la actualidad. Es una herramienta muy útil para comprender la realidad de las épocas anteriores.

Todo centro escolar tiene su papel fundamental en la sociedad, ya que es el motor que forma a las nuevas generaciones con la intención de contribuir a la construcción y potenciación de un mundo mejor.

El fin de todo proceso educativo intencionado es la transmisión de la cultura, asumiendo como sus pilares fundamentales lo cierto, lo bello y lo bueno; vale decir, el conocimiento a través de la selección de los contenidos curriculares, el sentido estético y la sensibilidad por el arte y su capacidad creadora, junto al ideario de lo que significa una buena vida, convivir, la formación para la ciudadanía (Redon 2010; Gimeno, 2001).

Los colegios de las localidades rurales han tenido un papel fundamental en la historia de la educación, ya que han facilitado el acceso a una población que, por el contexto en el que viven, difícilmente hubieran tenido acceso a una educación digna. Además del papel que tienen estos centros en el apartado didáctico, las escuelas rurales son un motor dinamizador importantísimo en los pueblos, ya que son los lugares donde los niños socializan entre ellos, conocen los rincones de los lugares donde viven, etc.

Los resultados del cuestionario desarrollado durante este trabajo, reflejan el interés que sigue existiendo en los centros educativos por las tradiciones y por la música. Uno de los mayores vínculos que existe en cualquier localidad, entre el individuo y su lugar de residencia, es la tradición. Esta unión aumenta cuando la persona forma parte de las celebraciones, ya sea como público o ya sea como participante. Lo que realmente resulta interesante es que los centros educativos tienen la responsabilidad de educar y sensibilizar culturalmente a los alumnos. Si desde que inician la etapa escolar se les enseña a valorar la cultura, las celebraciones y el patrimonio de su localidad, resultará mucho más sencillo que, en un futuro, mantengan viva esa identidad cultural y ese patrimonio del pueblo y muchos adquieran la ilusión y la convicción de vivir en el pueblo y evitar la invasiva despoblación.

5.- CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO MUSICAL ARAGONÉS

El Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón publicó, en 1984, el primer libro de ejercicios de psicomotricidad a través de la música popular aragonesa. El título era: *Chis Chas*, elaborado por María Ángeles Cosculluela y María del Carmen Farah. Iba acompañado de un casete con grabaciones de las canciones que acompañaban a las partituras y a las actividades de psicomotricidad.

Estaba destinado al profesorado de música pero también de Primaria. Tuvo mucha difusión a través de los cursos organizados por los centros de profesores de todo Aragón.

Además de *Chis Chas*, en los años siguientes, el proyecto siguió adelante con nuevos títulos: *Cascabillo*, *Bigulín I* y *Bigulín II*. Era una oferta educativa y cultural interesante y con gran acogida y reconocimiento por parte del conjunto del profesorado de Aragón de colegios, institutos, conservatorios, escuelas de música de la comunidad de Aragón. Inicialmente lo coordinaba María Angeles Cosculluela como figura del Gobierno de Aragón encargada de mantener desde la educación el patrimonio, cultural, etnológico y musical, cuya denominación fue cambiando según se sucedían los diferentes gobiernos. La continuidad del programa se vio amenazada con la desaparición de Cosculluela, cuya responsabilidad recae en el centro de profesores de Zaragoza durante pocos años hasta su conclusión.

Dentro de mi familia, también han participado, concretamente una de mis tías, en la puesta en práctica de estos proyectos. Para ella, supuso el más importante encuentro, con el folklore de Aragón desde su infancia.

Cascabillo, *Bigulín I* y *Bigulín II* se estructuraron como tres cursos de educación musical.

El primero de ellos, *Cascabillo*, centró su repertorio en las metodologías de Kodaly, en la parte de solfeo, y en la de Karl Orff en la práctica instrumental, entre otros. Fue programado acorde con la realidad de las escuelas aragonesas, aportando un material muy elaborado, como recurso para el profesor en las clases de música. Este primer curso se centra en los primeros años de edad de los alumnos, dividiendo en cinco los apartados del curso:

- Respiración y vocalización
- Educación rítmica
- Educación audioperceptiva
- Educación psicomotriz

- Audición musical activa

Siguiendo con el curso de Bigulín, en este caso, se pretende dar un paso adelante en el proceso educativo musical. Amplia los objetivos de los cinco bloques mencionados anteriormente. La edad en la que se centra este bloque va desde los 7 años hasta los 12. Comprender las distancias tonales, y la ordenación de las estructuras espacio-tiempo es la base de este bloque en el desarrollo musical de los niños.

Estos cursos finalizaron en el año 2005. Han supuesto un bagaje muy importante en la formación del profesorado, no solo de música, sino de todos los maestros de Primaria en general.

6.- LA IMPORTANCIA DE LOS CANCIONEROS TRADICIONALES COMO DOCUMENTOS DE REGISTRO DE LA TRADICIÓN ORAL Y POPULAR

Durante el siglo XX, importantes músicos aragoneses recogieron, en cada una de las provincias, cancioneros populares: el de la provincia de Teruel, de Miguel Arnaudas Larrodé fue editado en el año 1928; el de la provincia de Zaragoza, de Ángel Mingote Lorente fue editado en el año 1950; y el de la provincia de Huesca, de Juan José de Mur Bernad, fue editado en el año 1970.

A continuación, recojo un breve resumen de sus biografías, por la importancia que han tenido para mantener vivo el folklore aragonés.

A) MIGUEL ARNAUDAS LARRODÉ

Nació en Alagón el 29 de noviembre de 1869 y falleció en Zaragoza el 5 de febrero de 1936. Su primera formación musical la tiene como «infantico» del Pilar. En 1889 es segundo organista del Pilar de Zaragoza, dos años después es ordenado y obtiene el beneficio de organista de la catedral de Salamanca y en 1896 es maestro de capilla de La Seo. Profesor de armonía y composición en la Escuela de Música de Zaragoza, fue desde 1914 su director. También fue maestro de música en la Escuela Normal zaragozana. Obtuvo numerosos premios y fue el autor del “Cancionero de la provincia de Teruel” en 1928.

El Cancionero de la provincia de Teruel está ordenado por comarcas y partidos. En cada uno de ellos hay tres capítulos: a) cantos religiosos; b) cantos profanos; c) varios. Y en cada capítulo los pueblos están ordenados por orden alfabético.

El Cancionero solamente tiene las canciones con letra, pero no la música instrumental, aunque muchas de las melodías con letra se interpretan también con instrumentos. Son, en total, 266 melodías de toda la provincia de Teruel.

B) JUAN JOSÉ MUR

Nacido en Bielsa en 1930, este musicólogo y sacerdote ejerció su carrera profesional primero en la Diócesis de Barbastro. Posteriormente fue organista y maestro de capilla hasta su jubilación en la Diócesis de Huesca. Ha buscado y registrado las músicas que han configurado las tradiciones, ritos y fiestas de nuestra tierra en una trayectoria dedicada a su creación artística como compositor, dirigiendo coros musicales en las ceremonias de la catedral y a su actividad investigadora en el campo de la música popular y religiosa. Fue nombrado académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

Tiene tres cancioneros muy extensos, los cuales recogen la música popular de la provincia de Huesca. En el “Cancionero popular de la provincia de Huesca”, que vio la luz en 1986, incluía 580 melodías. En un nuevo recopilatorio en 1999, que tuvo ya en 1970 un antecedente del mismo autor, el Cancionero altoaragonés, contiene otras 452 melodías populares de distintos géneros, tanto religiosas como profanas, vocales como instrumentales.

C) ÁNGEL MINGOTE LORENTE

Ángel Mingote Lorente nació en Daroca el 19 de diciembre de 1895. Fue compositor, pianista, organista y musicólogo. Además, fue galardonado dos veces con el Premio Nacional de Música en Madrid.

En Teruel realizó sus primeras recopilaciones de canciones aragonesas, publicadas más tarde en su cancionero.

En 1942 fue nombrado profesor de folclore aragonés en la Escuela Oficial de Jota, vinculada al Conservatorio de Música. Estos trabajos influyeron en algunas de sus obras. Mingote se estableció posteriormente en Madrid, donde fue director de la revista *Harmonía*, y profesor del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Como investigador su actividad se vio reflejada en el terreno del folclore en su “Cancionero musical de la provincia de Zaragoza” (UME, 1950) y en ensayos como “Tradicionalismo y Matiz popular en la música española”. Falleció en Madrid el 30 de diciembre de 1961.

El Cancionero de la provincia de Zaragoza está ordenado por temas: auroras, bailes y dances, cantos varios, gozos y cantos sacro-profanos, gozos y otros cantos sacros, jotas aragonesas, villancicos, tonadas, y cantos de Navidad; en el apéndice, varias piezas. En cada capítulo se ordenan las composiciones por pueblos, siguiendo el orden alfabético, al igual que los temas. En total son 390 composiciones, vocales e instrumentales.

La existencia de los cancioneros permite la recopilación, la ordenación, el registro y la clasificación musical de los testimonios culturales de los pueblos. Un material que constituye un recurso didáctico fundamental para cualquier docente musical y para cualquier persona interesada en conocer la cultura musical aragonesa.

7.- CONTEXTO LEGISLATIVO DE LA MÚSICA TRADICIONAL EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO DE ARAGÓN

Actualmente, la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa; Ley orgánica 8/2013, del 9 de diciembre), es la normativa vigente en la educación. En la Comunidad de Aragón, el currículum de Educación Primaria establece el Área de Educación Artística, dividida en dos modalidades: Educación Plástica y Educación Musical. La propuesta que se va a llevar a cabo estará enmarcada en los contenidos de la Educación Musical.

Para llevar a cabo el presente trabajo, concretamente la propuesta didáctica, el currículum aragonés de Educación Primaria va a conformar la estructura de todo el planteamiento didáctico. En dicho documento, están presentes los contenidos relacionados con la música tradicional aragonesa, principalmente en el Bloque 3 (Música, movimiento y danza) de todos cursos. Aunque en este bloque es donde se hace una referencia concreta a los contenidos de la música tradicional como tal, tanto en el Bloque 1 como en el Bloque 2 hay una serie de contenidos que se pueden trabajar de manera complementaria.

Una de las descripciones reflejadas en la introducción del documento actual, haciendo referencia a la Educación Artística, es la siguiente: “Al igual que ocurre con otros lenguajes, utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres humanos. Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar desde edades tempranas los fundamentos de dichos lenguajes va a permitir al alumno el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria la imaginación y la creatividad de sus propias obras como garantía de éxito y de afianzamiento de las enseñanzas adquiridas”.

Uno de los objetivos de área, concretamente el Obj.EA9 (reflejado en el desarrollo de los objetivos), indica la importancia que debe tener en la escuela la tradición popular.

7.1 Bloques de contenidos

Tal y como se cita anteriormente, actualmente el área de Educación Musical, dentro de la Educación Primaria en Aragón, se divide en tres bloques:

- *BLOQUE 1: Escucha.* Este primer bloque engloba los contenidos vinculados a la exploración y valoración del sonido. A través de este bloque, se pretende que el alumno mantenga una participación activa.
- *BLOQUE 2: La Interpretación Musical.* En este caso, los contenidos están relacionados con la participación del alumno explorando a través de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales.
- *BLOQUE 3: La música, el movimiento y la danza.* Es el último de los tres bloques, el cuál abarca todo aquello relacionado con la expresión de movimientos a través del propio cuerpo.

7.2 Desarrollo de los objetivos

Para cumplir satisfactoriamente con los objetivos establecidos, el documento del currículum de Aragón establece una serie de direcciones a tomar para llevar a cabo correctamente la programación didáctica.

Por un lado, se enfocan los contenidos hacia una enseñanza relacionada con los sentidos, el desarrollo de la sensibilidad y la escucha y observación activa. Por otro lado, se refleja la intención de que los alumnos, a través de sus destrezas, puedan verse como unos verdaderos artistas.

Seguidamente, toma protagonismo todo lo relacionado con el aspecto lúdico, el aprecio por la cultura propia, el papel que poseen las TIC en la actualidad...

Por último, todas estas capacidades tienen como fin el desarrollo personal, crecimiento y madurez de todos y cada uno de los alumnos.

Como objetivo principal para llevar a cabo las sesiones didácticas establecidas en este trabajo, aparece reflejado en el documento de legislación el siguiente propósito:

“Obj.EA9. Conocer y valorar las diferentes manifestaciones artísticas de la cultura tradicional y popular de la Comunidad autónoma de Aragón y de otros pueblos, relacionándolas con su contexto, descubriendo su atractivo, fomentando actitudes de valoración y respeto, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión locales como señales de identidad del patrimonio cultural y estimando el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno”.

7.3 Contribución al desarrollo de las competencias clave

Trabajar con las destrezas relacionadas con el mundo de la música tradicional también supone contribuir al desarrollo de una serie de competencias básicas, establecidas de manera oficial en el currículum de Aragón:

- ***Competencias matemáticas y competencias básicas en ciencia y tecnología:*** concretamente en el Área de Educación Musical, se desarrollan capacidades relacionadas con la lógica y el cálculo, como puede ser establecer ritmos, armonías... Por otro lado, establecer un orden a seguir en los compases de un pentagrama también ayuda a desarrollar esta competencia.
- ***Competencia conciencia y expresión cultural:*** por un lado, desarrollar esta competencia ayuda a los alumnos a expresar a través de su cuerpo las emociones que sienten internamente. Por otro lado, en cuanto a todo lo relacionado con la cultura, permite a los alumnos valorar y conocer más a fondo las tradiciones y valores artísticos de las regiones a las que pertenecen.
- ***Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:*** contribuyendo al desarrollo de estas competencias, el alumno aumenta sus posibilidades de exploración, además de aumentar su grado de participación e interés por la actividad a ejecutar.

- **Competencia aprender a aprender:** ayuda a que el alumno investigue sobre posibles alternativas que le ofrecen las actividades, saber gestionar la tolerancia ante posibles errores... Conocer sus debilidades y potenciar sus virtudes contribuirá de manera notable a que esta competencia se cumpla durante el aprendizaje de los alumnos.
- **Competencia social y cívica:** dentro de esta competencia, es importante que el alumno sepa apreciar las diversidades sociales que existen en la actualidad. Esto, ayudará a facilitar la inclusión de elementos, posiblemente desconocidos, pero aumenten las posibilidades de creación. A la hora de ejecutar una obra instrumental, resulta ser de gran importancia el trabajo en equipo, ya que el resultado final resultará mucho más satisfactorio tras el trabajo y esfuerzo que ello conlleva.
- **Competencia en comunicación lingüística:** el Área de Educación Musical cuenta con una gran riqueza en el lenguaje. Por un lado, ayuda a que el alumno sepa gestionar acciones cotidianas como la respiración, la proyección de la voz... Por otro lado, escribir pequeñas canciones o saber interpretar partituras, contribuirá a mejorar esta capacidad del alumnado.
- **Competencia digital:** actualmente, las Tecnologías de la Información no dejan de crecer, por lo que resulta cada vez más fundamental que, tanto alumnos como profesores, puedan desenvolverse en este campo. Existen programas de creación de partituras que suponen un gran avance a la hora de saber interpretarlas, ya que facilitan tanto la lectura como escucha simultánea. Por otro lado, el gran almacenamiento que posee la red permite encontrar de una manera mucho más rápida y práctica documentos y audiovisuales que faciliten la comprensión de los contenidos.

BLOQUE III: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

Contexto

Para el desarrollo de esta propuesta educativa, he decidido elegir el curso de 4º de primaria por varias razones. La primera de ellas, es porque durante mi periodo de prácticas fue el curso con el que más horas permanecí, por lo que conozco mejor las capacidades de los alumnos de esta edad. Por otro lado, desde un punto de vista subjetivo, pienso que es el curso idóneo para llevar a cabo la propuesta, ya que mantienen un interés elevado por las actividades que requieren de cierto dinamismo, tanto a nivel participativo como a nivel de escucha. A su vez, sus capacidades cognitivas son lo suficientemente válidas como para ir adquiriendo conceptos que con edades más tempranas resultaría más complejo de ejecutar.

Objetivos didácticos

Llevando a cabo la propuesta didáctica que se presenta en este trabajo, se pretenden conseguir una serie de objetivos didácticos que nos permitan establecer las metas que los alumnos deben alcanzar durante el transcurso de las sesiones. Así pues, el objetivo principal es lograr que los alumnos amplíen sus conocimientos sobre las tradiciones de su entorno más cercano, apreciando los valores artísticos y culturales que actualmente siguen presentes en la Comunidad Autónoma de Aragón. Además de este objetivo principal, los objetivos secundarios son los siguientes:

- ✓ Utilizar el lenguaje musical para la lectura, interpretación, acompañamiento y variaciones de canciones y piezas musicales, tanto vocales como instrumentales.
- ✓ Aplicar las capacidades expresivas, musicales y creativas del cuerpo en movimiento, utilizando códigos adecuados en situaciones espaciales y temporales estructuradas.
- ✓ Favorecer y fomentar el trabajo en grupo.
- ✓ Mantener una escucha activa durante las audiciones de piezas musicales.

Metodología

La metodología que se va a utilizar durante las sesiones permite al alumno ser el protagonista de las actividades, fomentando la participación.

Para elaborar las sesiones, se han diseñado con el objetivo de que el alumno lleve a cabo una serie de acciones que permitan una actividad continua, como pueden ser coreografías sencillas, seguimientos de una partitura, etc. En definitiva, las actividades se han diseñado para conseguir la consecución de las competencias clave mencionadas anteriormente, pretendiendo que el alumno desarrolle al máximo posible cada una de sus habilidades a través de la música.

Como se cita anteriormente, el Área de Educación Musical permite al alumnado estar continuamente activos, ya sea a través del movimiento, la interpretación, o la escucha. Cada uno de estos campos tiene un peso fundamental, ya que conforman el área en su totalidad.

En este caso, lo que se pretende es que los alumnos valoren la cultura tradicional de Aragón pero de una manera activa, pretendiendo que lleguen a sentirse partícipes de la propia celebración, como puede ser a través de la interpretación de una pieza musical sencilla o formar colectivamente una coreografía.

Evaluación

Hay muchas formas de evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado: desde la observación de clase hasta una prueba escrita. La evaluación puede ser realizada por los maestros, pero los niños también pueden evaluarse a sí mismos a través de la autoevaluación, la evaluación por pares o la evaluación grupal.

Para esta unidad didáctica, se van a utilizar los siguientes instrumentos o procedimientos de evaluación:

- Tabla de registro. Usando las notas en esta tabla, más adelante podremos evaluar la actitud y el progreso de un estudiante: interés en las lecciones y actividades; reacción hacia los procedimientos, capacidad para completar las tareas por su cuenta o terminar los ejercicios. En esta tabla se reflejan todos los criterios. (Anexo 4)

- Portafolio. Este instrumento consiste en reflejar todas las actividades realizadas durante el año. Es útil para motivar a los alumnos y recopilar todo el proceso de aprendizaje. Este cuaderno o portafolio se observará y corregirá de manera periódica y se extraerá una calificación final al terminar el trimestre.

- Rúbrica. Por último, para esta unidad didáctica, se preparará una rúbrica que servirá para evaluar los diferentes ítems a trabajar en cada una de las sesiones. De esta manera, podremos recopilar y evaluar los diferentes ejercicios llevados a cabo en las actividades. (Anexo 5)

- Interés y motivación de los alumnos. Otro aspecto a tener en cuenta es el interés y la motivación de los niños. Tenemos que valorar cómo se han sentido los alumnos en clase, si se han motivado a participar o no, si han mostrado interés en aprender nuevos contenidos. Por lo tanto, consideramos si el programa de estudios está relacionado con la motivación e interés de los alumnos o no, y por qué.

Desarrollo de las sesiones y actividades

La propuesta de intervención didáctica que se va a llevar a cabo, como se menciona anteriormente, se va a ceñir al contexto de la Comarca Comunidad de Calatayud. El contenido principal está relacionado con la tradición popular de Aragón, pero se van a trabajar contenidos básicos de la Educación Musical, como lo es el pulso de una canción, leer partituras sencillas...

Las actividades se van a repartir en un total de cinco sesiones, estructuradas de manera progresiva, es decir, comenzando por una introducción general sobre las celebraciones populares, y finalizando esta programación con la interpretación de una coreografía colectiva, adaptando la Contradanza de Cetina a las capacidades de los escolares.

Sesión 1

Esta primera sesión va a tener un carácter introductorio, es decir, realizar una primera toma de contacto de los alumnos con las celebraciones populares en general de Aragón. Para ello, las herramientas tecnológicas en esta sesión serán indispensables, ya que los archivos multimedia facilitan a los alumnos conocer con más detalles las tradiciones de Aragón. (Tabla 2)

TÍTULO	Las celebraciones de Aragón
OBJETIVOS	Dar a conocer a los alumnos, desde un punto de vista general, las principales celebraciones y tradiciones de cada una de las tres provincias de la Comunidad.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Audición activa de una selección de piezas vocales e instrumentales de distintos estilos, culturas y épocas reconociendo algunos elementos básicos. ➤ Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales. ➤ Interés, respeto y valoración por el descubrimiento de obras musicales del folclore de Aragón, de España y otros países.
METODOLOGÍA	Durante el desarrollo de todas las sesiones, el propósito es que los alumnos, en la mayor medida de lo posible, se mantengan participativos, en este caso, principalmente, con la escucha.

<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p>	<p>Para llevar a cabo esta sesión, los contenidos a trabajar se pondrán en práctica en el siguiente orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Power Point con tres celebraciones importantes de cada provincia (Anexo 1): San Lorenzo, la Semana Santa de Zaragoza y los Amantes de Teruel. En cada una de ellas, se comentará brevemente cuál es el porqué de su celebración, la fecha en la que suceden los acontecimientos y qué tipos de agrupaciones musicales participan en ellas. 2. Realizar una ronda de preguntas individualmente para que los alumnos respondan cuál es su celebración popular más conocida. 3. Realizar un pequeño fichero donde los alumnos responderán a una serie de preguntas relacionadas con las celebraciones mencionadas anteriormente.
<p style="text-align: center;">MATERIALES</p>	<p>Ordenador y proyector</p> <p>Estuches</p> <p>Fichero de preguntas</p>

EVALUACIÓN	<p>Esta primera sesión se evaluará a través de la observación activa y del fichero del final de la actividad, englobando los contenidos presentes en la sesión. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios y estándares de evaluación:</p> <p>Crit.EA.MU.1.3. Conocer obras del folclore español y de otros países entendidas como señales de identidad cultural que configuran el patrimonio y la tradición de los pueblos.</p> <p>Est.EA.MU.1.3.1. Conoce y valora obras musicales relacionadas con el folclore español y de otros países, con atención a los del propio contexto, y aprecia el origen de su sentido artístico y expresivo.</p>
-------------------	--

Sesión 2

La dinámica de la clase durante la segunda sesión va a tener un funcionamiento similar al de la primera, pero cambiando el contexto. Durante la primera, los contenidos engloban celebraciones de las tres provincias, mientras que en esta el objetivo es ceñirse a la Comunidad Comarca de Calatayud. Por fortuna, la ciudad de Calatayud alberga celebraciones de todo tipo, abarcando numerosas formaciones musicales, indumentarias... (Tabla 3)

TÍTULO	Las celebraciones de Calatayud
OBJETIVOS	Dar a conocer a los alumnos, desde un punto de vista general, las principales celebraciones y tradiciones de la ciudad de Calatayud.

<p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Audición activa de una selección de piezas vocales e instrumentales de distintos estilos, culturas y épocas reconociendo algunos elementos básicos. ➤ Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales. ➤ Interés, respeto y valoración por el descubrimiento de obras musicales del folclore de Aragón, de España y otros países.
<p style="text-align: center;">METODOLOGÍA</p>	<p>Durante el desarrollo de todas las sesiones, el propósito es que los alumnos, en la mayor medida de lo posible, se mantengan participativos, en este caso, principalmente, con la escucha.</p>
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p>	<p>Al finalizar la primera sesión, se pedirá que cada alumno traiga una foto participando en una celebración popular de Calatayud o, en caso de no participar en ninguna, de su localidad natal. La dinámica a seguir será la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Power Point con las cuatro celebraciones principales de Calatayud (Anexo 2): las Férias, San Roque, las Alfonsadas y la Semana Santa. 2. Ronda de presentaciones de cada uno de ellos, enseñando las fotografías solicitadas y

	<p>realizando un breve comentario sobre su elección.</p> <p>3. Realizar un pequeño fichero donde los alumnos responderán a una serie de preguntas relacionadas con las celebraciones mencionadas anteriormente.</p>
<p>MATERIALES</p>	<p>Ordenador y proyector</p> <p>Estuches</p> <p>Fotografías de los alumnos</p> <p>Fichero de preguntas</p>
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>Se tendrá en cuenta que todos los alumnos traigan una foto. Por otro lado, igual que en la primera sesión, la observación activa y el fichero del final de la actividad ayudarán a evaluar la sesión.</p> <p>Se tendrán en cuenta los siguientes criterios y estándares de evaluación:</p> <p>Crit.EA.MU.1.3.Conocer obras del folclore español y de otros países entendidas como señales de identidad cultural que configuran el patrimonio y la tradición de los pueblos.</p> <p>Est.EA.MU.1.3.1.Conoce y valora obras musicales relacionadas con el folclore español y de otros países, con atención a los del propio contexto, y aprecia el origen de su sentido artístico y expresivo.</p>

Sesión 3

Una vez introducida la temática en las dos primeras sesiones, a partir de esta clase el contenido va a estar enfocado a una de las dances tradicionales más conocidos y antiguos de la Comarca de Calatayud: la Contradanza de Cetina.

El día 19 de mayo, por la noche, empieza la contradanza en la plaza de la Villa frente al castillo-palacio. Es desarrollada por nueve jóvenes: cuatro vestidos con trajes negros y adornos en blanco y los otros cuatro con trajes blancos y adornos en negro. Los ocho cubren sus rostros con caretas. El noveno, llamado el diablo, viste un traje rojo con puntillas y adornos de flores blancas, cubierto por una boina con una borla colgante. Lleva la cara tiznada simulando patillas, bigote y perilla. El diablo dirige el baile y completa todas las mudanzas o cuadros plásticos realizados en la oscuridad, alumbrados por antorchas, elaboradas con cuerdas trenzadas y embadurnadas con pez.

Para ello, he realizado una adaptación de la partitura (Anexo 3) para los alumnos de 4º de Primaria. (Tabla 4)

TÍTULO	La Contradanza de Cetina
OBJETIVOS	Reconocer y valorar una de las tradiciones más atractivas de la Comarca de Calatayud. Interpretar la partitura con la flauta dulce. Acompañar la pieza con percusión corporal y pequeña percusión.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Audición activa de una selección de piezas vocales e instrumentales de distintos estilos, culturas y épocas reconociendo algunos elementos básicos.➤ Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales.

	<ul style="list-style-type: none">➤ Interés, respeto y valoración por el descubrimiento de obras musicales del folclore de Aragón, de España y otros países.➤ Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.➤ Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.➤ Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías para flauta dulce o instrumentos melódicos.➤ Lectura, interpretación y memorización de canciones al unísono, cánones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.➤ Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical.
<p>METODOLOGÍA</p>	<p>En estas tres sesiones posteriores, se amplía la participación del alumnado, ya que serán ellos mismos los emisores de melodías a través de la flauta dulce y de ritmos gracias a la percusión corporal e instrumental.</p>

<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p>	<p>Para comenzar la sesión, introduciendo la Contradanza, se proyectará en vídeo una de las actuaciones que hayan sido filmadas, para, posteriormente, explicar brevemente la historia de este dance y la localidad en la que se celebra.</p> <p>Seguidamente, se repartirá a los alumnos la partitura de dicha melodía, ya que tendrán que interpretarla con la flauta dulce. (Anexo 3)</p> <p>Para interpretar la melodía, primero se realizará una lectura prosódica colectiva, marcándola en todo momento el maestro. Posteriormente, esta lectura será melódica, para ir interiorizando las notas.</p> <p>Finalmente, los alumnos deberán ir probando por compases con la flauta, para conseguir el resultado final de poder tocar la melodía al completo.</p>
<p style="text-align: center;">MATERIALES</p>	<p>Ordenador y proyector</p> <p>Estuches</p> <p>Flauta dulce</p>
<p style="text-align: center;">EVALUACIÓN</p>	<p>Crit.EA.MU.1.3.Conocer obras del folclore español y de otros países entendidas como señales de identidad cultural que configuran el patrimonio y la tradición de los pueblos.</p> <p>Est.EA.MU.1.3.1.Conoce y valora obras musicales relacionadas con el folclore español y de otros países, con atención a</p>

	<p>los del propio contexto, y aprecia el origen de su sentido artístico y expresivo.</p> <p>Crit.EA.MU.2.2. Utilizar el lenguaje musical para la lectura, interpretación, acompañamiento y variaciones de canciones y piezas musicales, tanto vocales como instrumentales.</p> <p>Est.EA.MU.2.2.1. Interpreta piezas musicales que implican el manejo de instrumentos rítmicos y melódicos adaptando su interpretación a la del grupo.</p> <p>Est.EA.MU.2.2.4. Utiliza la voz y los instrumentos musicales como acompañamiento a audiciones, canciones, propuestas de expresión corporal, dramatización y danzas.</p>
--	--

Sesión 4

Esta penúltima sesión servirá como nexo entre la tercera y la quinta y última. Por un lado, servirá para terminar de perfeccionar la interpretación de la melodía con la flauta dulce y, por otro lado, añadiremos instrumentos a la pieza. Esos instrumentos será el propio cuerpo, para mantener el pulso con percusión corporal y, posteriormente, instrumentos de pequeña percusión, como son las claves, las cajas chinas... (Tabla 5)

TÍTULO	La Contradanza de Cetina
OBJETIVOS	<p>Reconocer y valorar una de las tradiciones más atractivas de la Comarca de Calatayud.</p> <p>Interpretar la partitura con la flauta dulce.</p> <p>Acompañar la pieza con percusión corporal y pequeña percusión.</p>
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Audición activa de una selección de piezas vocales e instrumentales de distintos estilos, culturas y épocas reconociendo algunos elementos básicos. ➤ Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales. ➤ Interés, respeto y valoración por el descubrimiento de obras musicales del folclore de Aragón, de España y otros países. ➤ Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos. ➤ Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental. ➤ Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de

	<p>melodías para flauta dulce o instrumentos melódicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lectura, interpretación y memorización de canciones al unísono, cánones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías. ➤ Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical.
<p>METODOLOGÍA</p>	<p>En estas tres sesiones posteriores, se amplía la participación del alumnado, ya que serán ellos mismos los emisores de melodías a través de la flauta dulce y de ritmos gracias a la percusión corporal e instrumental.</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p>Como se menciona anteriormente, esta sesión nos servirá para, primeramente, comprobar el avance de los alumnos en la interpretación de la melodía con respecto a la anterior sesión. Una vez se haya comprobado individualmente, se interpretará con dos repeticiones de manera colectiva.</p> <p>El siguiente paso es interpretar la melodía con acompañamiento, realizando un ritmo sencillo, primero con palmas, después con palmas en las piernas y, por último, con instrumentos de pequeña percusión.</p>

<p>MATERIALES</p>	<p>Partituras</p> <p>Flauta dulce</p> <p>Instrumentos de pequeña percusión</p>
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>Crit.EA.MU.1.3.Conocer obras del folclore español y de otros países entendidas como señales de identidad cultural que configuran el patrimonio y la tradición de los pueblos.</p> <p>Est.EA.MU.1.3.1.Conoce y valora obras musicales relacionadas con el folclore español y de otros países, con atención a los del propio contexto, y aprecia el origen de su sentido artístico y expresivo.</p> <p>Crit.EA.MU.2.2.Utilizar el lenguaje musical para la lectura, interpretación, acompañamiento y variaciones de canciones y piezas musicales, tanto vocales como instrumentales.</p> <p>Est.EA.MU.2.2.1.Interpreta piezas musicales que implican el manejo de instrumentos rítmicos y melódicos adaptando su interpretación a la del grupo.</p> <p>Est.EA.MU.2.2.4.Utiliza la voz y los instrumentos musicales como acompañamiento a audiciones, canciones, propuestas de expresión corporal, dramatización y danzas.</p>

Sesión 5

Como quinta y última actividad, englobando los contenidos vistos durante las anteriores sesiones, se va a completar la Contradanza de Cetina al completo, a través del aprendizaje de una coreografía sencilla. El propósito de esta sesión es conseguir que, una vez los alumnos han trabajado el apartado melódico, a través de la flauta y los instrumentos de pequeña percusión, se pueda llegar a un resultado final de compartir escena tanto danza como melodía, es decir, que todos los alumnos, durante esta sesión, sean partícipes de las diferentes disciplinas: flauta dulce, pequeña percusión y baile.

TÍTULO	La Contradanza de Cetina
OBJETIVOS	<p>Reconocer y valorar una de las tradiciones más atractivas de la Comarca de Calatayud.</p> <p>Interpretar la partitura con la flauta dulce.</p> <p>Acompañar la pieza con percusión corporal y pequeña percusión.</p> <p>Llevar a cabo una coreografía sencilla donde los alumnos sean capaces de ejecutarla al son de la melodía.</p>
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Audición activa de una selección de piezas vocales e instrumentales de distintos estilos, culturas y épocas reconociendo algunos elementos básicos. ➤ Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales. ➤ Interés, respeto y valoración por el descubrimiento de obras

	<p>musicales del folclore de Aragón, de España y otros países.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.➤ Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.➤ Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías para flauta dulce o instrumentos melódicos.➤ Lectura, interpretación y memorización de canciones al unísono, cánones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.➤ Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical.➤ Ejecución danzas aragonesas y españolas que implican diferentes tipos de agrupamientos y disposiciones.➤ Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación de coreografías y danzas. ➤ Invención e interpretación grupal de propuestas coreográficas sencillas.
<p>METODOLOGÍA</p>	<p>Igual que en las anteriores sesiones, en esta última se amplía la participación del alumnado al máximo, interpretando la canción tanto instrumentalmente como a través de la danza a aprender.</p>
<p>DESARROLLO</p>	<p>Durante la primera mitad de la clase, el tiempo estará destinado a enseñar a los alumnos la coreografía adaptada de la melodía. Para que todos puedan aprenderla a la vez, se reproducirá un archivo mp3, con el arreglo de la partitura.</p> <p>Los pasos serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Durante la parte A, en la primera repetición, los alumnos se desplazarán hacia la derecha, habiendo formado un corro. En la segunda repetición, se ejecutará el mismo paso pero hacia la izquierda. 2- Durante la Parte B, las chicas darán cuatro pasos hacia el centro y cuatro pasos hacia atrás para volver a su posición. En la segunda

	<p>repetición, serán los chicos los que ejecuten el mismo paso.</p> <p>3- El baile se realizará un total de tres veces al completo.</p> <p>Una vez los alumnos se hayan aprendido correctamente la coreografía, el siguiente paso será distribuirlos en tres grupos, de manera que estén divididos en: flautas, percusión y danzantes.</p> <p>A su vez, todos los alumnos pasarán por los tres grupos, para que sea una sesión completa y todos pasen por las tres disciplinas.</p>
<p>MATERIALES</p>	<p>Partituras</p> <p>Flauta dulce</p> <p>Instrumentos de pequeña percusión</p> <p>Altavoces</p> <p>Archivo de la melodía en mp3</p>
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>Crit.EA.MU.1.3.Conocer obras del folclore español y de otros países entendidas como señales de identidad cultural que configuran el patrimonio y la tradición de los pueblos.</p> <p>Est.EA.MU.1.3.1.Conoce y valora obras musicales relacionadas con el folclore español y de otros países, con atención a los del propio contexto, y aprecia el origen de su sentido artístico y expresivo.</p>

	<p>Crit.EA.MU.2.2.Utilizar el lenguaje musical para la lectura, interpretación, acompañamiento y variaciones de canciones y piezas musicales, tanto vocales como instrumentales.</p> <p>Est.EA.MU.2.2.1.Interpreta piezas musicales que implican el manejo de instrumentos rítmicos y melódicos adaptando su interpretación a la del grupo.</p> <p>Est.EA.MU.2.2.4.Utiliza la voz y los instrumentos musicales como acompañamiento a audiciones, canciones, propuestas de expresión corporal, dramatización y danzas.</p> <p>Crit.EA.MU.3.1.Aplicar las capacidades expresivas, musicales y creativas del cuerpo en movimiento, utilizando códigos adecuados en situaciones espaciales y temporales estructuradas.</p> <p>Est.EA.MU.3.1.1.Utiliza el cuerpo como medio de expresión de elementos musicales para su interiorización.</p> <p>Est.EA.MU.3.1.3.Conoce distintos tipos de danzas (en círculo, cuadro, filas, parejas, tríos...) y adapta el movimiento al espacio y al compañero.</p> <p>Est.EA.MU.3.1.4.Memoriza e interpreta de manera rítmica y coordinada con el</p>
--	--

	grupo, secuencias de pasos diferentes y las integra en el aprendizaje de una danza.
--	---

EXPERIENCIA PERSONAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y MUSICAL

Una de las principales causas que me han llevado a elegir este tema para el Trabajo de Fin de Grado ha sido mi experiencia personal, la cual expongo a continuación:

Por un lado, desde hace más de cinco años, formo parte de un grupo de música folk, principalmente aragonesa, pero también cuenta con influencias de otras músicas como la celta y la medieval. Este grupo lleva por nombre “Os Fillos d’o Sobrarbe”. La creación de este grupo nació de la unión entre varios amigos seguidores de este tipo de música, entre los que me encontraba. Desde entonces, el grupo ha crecido en cuanto al número de compañeros, pasando de tres en el momento de su formación, a ser actualmente diez miembros. Los viajes y experiencias, pero también los aprendizajes vividos, me han enseñado a conocer la gran diversidad que existe en la música tradicional, ya no solo aragonesa, sino también de todo el territorio nacional.

Por otro lado, hace un año y medio, a la par que empezaba la mención de música en el 4º curso de la carrera, decidí emprender una pequeña aventura de enseñanza a niños de Primaria, a raíz de la experiencia que había adquirido durante los años anteriores en el grupo mencionado. Desde entonces, doy clase de música tradicional aragonesa a cinco alumnos de diferentes edades dentro de la Educación Primaria. Según la experiencia que he vivido, decidí llevar con todos la misma progresión. Primeramente, tras hablarlo con los padres, empezamos con los pínfanos, un instrumento de poco coste económico que sirve, principalmente, para aprender la digitación de dulzaina aragonesa y gaita de boto. En esta ocasión, decidimos empezar con los pínfanos de dulzaina, ya que decidieron continuar aprendiendo dulzaina. Si posteriormente las clases se mantenían, pasaríamos a gaita de boto, ya que por edad y complejidad, resultaba más práctico para ellos. Actualmente, los alumnos ya tienen su propia dulzaina aragonesa, además de saber tocar una gran cantidad de las piezas tradicionales más conocidas del folk de Aragón.

Para concluir, ambas experiencias me han servido para este trabajo en cuanto a motivación, objetivos, estructura, etc. También me ayuda mucho en mi formación personal y musical, pero a su vez para saber difundirla y que las futuras generaciones sigan manteniendo la ilusión e interés por seguir descubriendo las tradiciones y cultura del territorio.

CONCLUSIONES Y VALORACIÓN DEL TRABAJO

Han sido varios meses de trabajo implicado en esta memoria. Desde el primer momento, tuve muy clara la temática sobre la que estructurar dicho trabajo. Personalmente, la música tradicional aragonesa es una de mis pasiones y aficiones favoritas, por no decir la que más. Formar parte de un grupo de este tipo de música me ha abierto un mundo completamente nuevo, del que cada día aprendo algo nuevo. Por otro lado, y gracias a este trabajo, he podido vincularla a mi otra vocación personal, ser maestro.

Desde mi punto de vista, la música es un área fundamental en la educación, ya que su dimensión interdisciplinar abarca infinidad de contenidos y con el que se puede trabajar cualquiera de las competencias clave marcadas por la ley educativa. La intención de esta memoria no es otra que dar cabida a una tradición que hace no mucho pasó por un momento cercano a la desaparición pero que, por suerte, y en gran parte gracias a la implicación de los centros educativos y las nuevas generaciones, está viendo cómo de nuevo vuelve a tener importancia en la sociedad aragonesa.

En relación con el objetivo principal del trabajo, con la investigación he tratado de ampliar mis conocimientos sobre la música tradicional aragonesa y la escuela, para así, poder llevar a cabo dicho propósito, investigando sobre la situación actual en las aulas de la Comarca de Calatayud y, posteriormente, realizando una propuesta de intervención didáctica y poder llevarlo a la práctica.

Al comenzar el trabajo, se marcaron una serie de objetivos específicos a cumplir durante el desarrollo del mismo. Para poder lograrlos, he tenido que llevar a cabo una serie de investigaciones, recopilaciones y cuestionarios. A continuación, se van a exponer de nuevo y, de uno en uno, se analizarán las dificultades que han ido surgiendo para poder conseguirlos, qué medios lo han facilitado y su grado de consecución.

- ***Investigar sobre la música tradicional aragonesa como patrimonio cultural y educativo:*** el más amplio, en cuanto a recopilación teórica se refiere, de todos los objetivos marcados. Para poder tener una buena base teórica, es fundamental llevar a cabo una recopilación bibliográfica. En este caso, además de la búsqueda de artículos, revistas, entrevistas, etc., la tradición popular tiene una peculiaridad, y es la transmisión que existe en las familias. En mi caso, me ha servido de gran ayuda poder contar con una gran variedad de aportaciones familiares para la fundamentación teórica. Por otro lado, esta investigación me ha ayudado a conocer y dejar reflejado la gran variedad de folklore que existe en Aragón, además de los recursos educativos que se introdujeron en el aula en su momento.
- ***Analizar el papel que tiene la música tradicional aragonesa dentro de la ley educativa actual:*** entrando en el ámbito educativo, resulta imprescindible tener un contexto legislativo que ayude a los docentes a poder enmarcar este tema de estudio para implementarlo en sus programaciones didácticas. En este caso, en el área de música dentro de la ley educativa de Aragón, las tradiciones siguen presentes, tal y como se refleja en el Objetivo 9 de Área. Esta investigación, durante el trabajo, se ha podido contrastar y comparar a través del cuestionario a los docentes, ofreciendo datos concretos sobre el papel real que tienen las tradiciones populares en el aula, tanto de escuelas rurales como urbanas.
- ***Investigar sobre la participación del docente de la Comunidad de Aragón en la música tradicional aragonesa:*** este objetivo también estaba marcado de cara a la realización del cuestionario. En este caso, se quería analizar y comprobar el grado de participación e implicación de los docentes en las tradiciones de sus respectivos lugares. Los datos recogidos reflejaban que el conocimiento sobre estas celebraciones era muy alto, tal y como se refleja en los gráficos. En un menor porcentaje, los docentes encuestados también participan con instrumentos, cuyos datos recogen una gran variedad, desde tambores en Semana Santa hasta ser miembros de Bandas de Música locales.

- ***Analizar la consideración didáctica que el docente de la Comunidad de Aragón proporciona a la música tradicional aragonesa en el aula de Primaria:*** este objetivo se planteó para ver realmente qué grado de importancia didáctica daban los maestros en los centros educativos a la música tradicional. El mínimo viene marcado por el contexto legislativo, pero las metodologías en los docentes son muy variadas. Aquellos que no le daban más uso de lo establecido lo relacionaban con la falta de tiempo o el desconocimiento.
- ***Elaborar una propuesta didáctica para 4º de primaria, donde se trabajarán todos los bloques del currículum, a través de la música tradicional aragonesa:*** siguiendo el orden del propio trabajo, el objetivo final era poder plasmar en una secuencia didáctica todo lo recogido en el cuestionario y la investigación teórica y así ponerlo en práctica en el aula. Esta propuesta didáctica puede ser de interés para todos los alumnos, porque además de la motivación de representar una celebración de su entorno cercano, todos tienen ya unos conocimientos previos por su pertenencia a la localidad. Las diferentes aptitudes musicales de los alumnos no deben ser una dificultad, sino un aprendizaje paulatino. Además de estos estándares de aprendizaje, se evaluarán otros aspectos de la dinámica del aula, tal y como queda recogido en los Anexos.

A nivel individual, el proceso de elaboración me ha resultado muy enriquecedor, ya que me ha ayudado a ampliar el conocimiento que tenía sobre nuestra cultura popular y sus propuestas didácticas. Por otra parte, creo que este trabajo puede ser un material interesante dirigido a los docentes de música en Aragón, pudiendo llevarlos a cabo en cualquier aula, integrado de una programación didáctica.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

Este trabajo puede servir de punto de inicio para llevar a cabo posibles nuevas investigaciones, líneas de estudio o intervenciones didácticas. Algunas de las propuestas son:

- Llevar a cabo la propuesta didáctica en diferentes aulas para verificar la aplicabilidad y la eficacia de la misma.
- Profundizar en el vínculo que existe entre la escuela y la vida en el mundo rural, ayudando a sensibilizar a través de sus culturas.
- Crear en futuros docentes un mayor interés por la divulgación y enseñanza en las escuelas a través de la música tradicional aragonesa, siempre dentro del marco curricular. Recursos educativos recopilados en el bloque teórico, como son Cascabillo, Chis Chas y Bigulín, reforzaron en su momento la enseñanza de la música a través de la música popular. Para un futuro, la posibilidad de seguir creando material educativo de este tipo podría ayudar a mantener y crecer en las aulas el conocimiento de las tradiciones y músicas populares.

Por otro lado, dentro de la experiencia personal que estoy viviendo, me gustaría, de cara al futuro, que se fomentara el interés en las próximas generaciones por esta música. Durante estos años, la recuperación de estos instrumentos ha permitido que, de nuevo, se escuchen cada vez más estas músicas por todas las localidades de la geografía aragonesa, desde fiestas populares hasta mercados temáticos.

En definitiva, conseguir que esta música se mantenga adecuándose a los nuevos tiempos y gustos de la gente, pero sin perder la esencia tradicional.

“No añoréis lo que ya fuimos, soñad lo que aún seremos” (La Ronda de Boltaña)

REFERENCIAS

- Angulo, E. (2012) *Metodología cuantitativa*. Extraído el 20 de mayo de 2019 desde http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html
- Asociación Torre Albarrana Calatayud (n.d) *El dance y la contradanza de Cetina*. Consultado el 20 de septiembre de 2019 de <http://torrealbarrana.com/fiestas-y-tradiciones/el-dance-y-la-contradanza-de-cetina/>
- Ayuda, M. Pinilla, V. Saéz, L. (2000) *El problema de la despoblación en Aragón: causas, características y perspectivas*. Extraído el 2 de agosto de 2019 desde <http://www.adeh.org/?q=es/system/files/Revista/2000%2C%201/MI%20Ayuda%2C%20XVIII%2C%20I%2C%202000%2C%20pp%20137-175.pdf>
- Blecua, M y Mir, P (1998). *La gaita de boto aragonesa*. Zaragoza: Edicions de l'Astral
- Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (2011). Orden de 14 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, Grado en Diseño y Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y se implantan dichas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*, 195, 20.911-21.139. Disponible en <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=622009780505>
- Delgado, J (20 de mayo de 2019). En *Revista Dice la Canción*. Recuperado 25 de mayo de 2019 de <https://revista.dicelacancion.com/que-es-la-musica-folk>
- El folklore y el patrimonio cultural. (2 de abril de 2019). En *GEA, Gran Enciclopedia Aragonesa*. Recuperado el 25 de mayo de 2019 de http://www.encyclopedia-aragonesa.com/monograficos/arte/musica_aragonesa/introduccion.asp
- Instrumentos musicales de tradición popular en Aragón. 3 de febrero- 30 de abril 2000. (2000). [Zaragoza]
- Ley Orgánica LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa; Ley orgánica 8/2013, del 9 de diciembre), aprobada por las Cortes Generales. (BOE de 10 de diciembre)

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, 52, 19.349-19.420. Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>
- Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de Gobierno de Aragón, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 20 de junio).
- Orden de 21 de diciembre de 2015, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, por la que se regula la evaluación en Educación Primaria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y se modifican la Orden de 16 de junio de 2014 (BOA de 30 de diciembre)
- Orden de 26 de junio de 2014, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 30 de diciembre).
- Orden de 29 de julio de 2016, por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (BOA de 12 de agosto).
- Palomero, E (2016). Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 85 (30.1). *Revista de Escuelas normales*. Recuperado el 10 de agosto de 2019, de: http://aufop.com/aufop/uploaded_files/revistas/14637439687.pdf
- Paolini, C. (2019, 6 de mayo) Cómo llenar de música la España vaciada. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/04/30/actualidad/1556613327_678800.html
- Vergara, A. (1999) *El folclore musical en Aragón*. Extraído el 23 de diciembre de 2019 desde <https://www.fundacioncai.es/portal2006Files/UserFiles/File2/32.%20FOLKLORE%20MUSICAL.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

Las imágenes corresponden a la presentación Power Point de la Sesión 1, dentro de la propuesta didáctica.



UN EJEMPLO DE CADA PROVINCIA

ZARAGOZA: SEMANA SANTA

HUESCA: LAS FIESTAS DE SAN LORENZO

TERUEL: LAS BODAS DE ISABEL DE SEGURA



ZARAGOZA: SEMANA SANTA

MARZO/ABRIL 

TAMBORES Y BOMBOS 

MOTIVO: LA PASIÓN DE CRISTO 



HUESCA: LAS FIESTAS DE SAN LORENZO

10 DE AGOSTO 

JOTAS, CONCIERTOS, CHARANGAS, GAITEROS... 

MOTIVO: SAN LORENZO



TERUEL: LAS BODAS DE ISABEL DE SEGURA

15 DE FEBRERO 

GAITEROS Y DULZAINEROS, DANZAS MEDIEVALES... 

MOTIVO: LA LEYENDA DE LOS AMANTES



¿QUÉ MÁS CELEBRACIONES CONOCEMOS?



Anexo 2

En este caso, las imágenes corresponden a la presentación Power Point de la Sesión 2, dentro de la propuesta didáctica



SEMANA SANTA

MARZO/ABRIL 

TAMBORES Y BOMBOS 

MOTIVO: LA PASIÓN DE CRISTO 



ALFONSADAS

JUNIO 

GAITAS, DULZAINAS, DANZAS MEDIEVALES... 

MOTIVO: REY ALFONSO I EL BATALLADOR 



SAN ROQUE

16 DE AGOSTO 

CHARANGAS Y CONCIERTOS 

MOTIVO: SAN ROQUE



FERIAS DE LA VIRGEN DE LA PEÑA

8 DE SEPTIEMBRE 

JOTAS, DULZAINAS, CONCIERTOS... 

MOTIVO: VIRGEN DE LA PEÑA



¿CUÁL TE GUSTA MÁS? ¿PARTICIPAS EN ALGUNA?



Anexo 3

La imagen de la parte inferior refleja el arreglo adaptado para el curso de 4º de Primaria de la Contradanza de Cetina, añadiendo como parte A una serie de compases que actualmente se tocan en las comparsas de gigantes y cabezudos de Aragón, permitiendo diferenciar a los alumnos la parte A de la parte B.

CONTRADANZA DE CETINA

Arr. Pablo García



Anexo 4

Curso: 4º Evaluación: _____

	Pruebas instrumentales 40%				Pruebas escritas 20%				Trabajo del aula 20 %		Trabajo en casa 10%		Actitud e interés 10%		Nota final	
															decimal	gix
1.																
2.																
3.																
4.																
5.																
6.																
7.																
8.																
9.																
10.																
11.																
12.																
13.																
14.																
15.																
16.																
17.																
18.																
19.																
20.																
21.																
22.																
23.																
24.																

Anexo 5

ALUMNO
Mantiene una postura correcta con la flauta
Tapa correctamente los agujeros
Toca las notas correctamente
Ejecuta la melodía sin perder el ritmo
Mantiene el ritmo con la pequeña percusión
Coordina con la percusión corporal la interpretación de la canción
Tiene sentido del ritmo a la hora de bailar
Adecua los movimientos de la coreografía con la melodía
Interpreta una melodía de manera colectiva con sus compañeros
Aporta semanalmente el material
Respeto el turno de palabra
Respeto a sus compañeros y al profesor
Tiene una actitud positiva ante cualquier actividad

*Estos serían los ítems a valorar en la rúbrica, la cuál sería extendida a todos los alumnos, formando una tabla final de 24 casillas, correspondiente a cada uno de ellos.